

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.
Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

**A junio 30 de 2020 y por el período de seis meses finalizado en junio 30 de 2020
con informe de revisor fiscal**



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio condensado separado adjunto de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., al 30 de junio de 2020 y los correspondientes estados intermedios condensados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha y el resumen de las políticas contables y otras notas explicativas. La administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia condensada separada que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., al 30 de junio de 2020 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.


Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
12 de agosto de 2020

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Certificación del Representante Legal y Contador Público	3
Estados Financieros Intermedios Condensados Separados:	
Estados de Situación Financiera Intermedios Condensados Separados.....	4
Estados de Resultados Integrales Intermedios Condensados Separados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios Condensados Separados	6
Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Condensados Separados.....	7
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados.....	8

Certificación del Representante Legal y Contador Público

A los señores Accionistas de
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

12 de agosto de 2020

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. (en adelante "la Empresa") certificamos que para la emisión del Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado Separado al 30 de junio de 2020 y del Estado de Resultados Integrales Intermedio Condensado Separado, Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado Separado y el Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado Separado por el período terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. Dichas afirmaciones explícitas e implícitas son las siguientes:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros intermedios condensados separados de la Empresa al 30 de junio de 2020, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros intermedios condensados separados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Empresa, durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, han sido reconocidos en los estados financieros intermedios condensados separados.
3. Los activos representan el potencial de producir beneficios económicos (derechos) y los pasivos representan la obligación de transferir el recurso económico (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa al 30 de junio de 2020.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros intermedios condensados separados.



Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal



Juan Carlos Restrepo Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61851-T

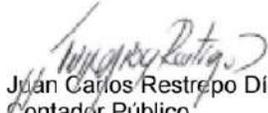
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO
A JUNIO 30 DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre 2019
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	479.298.829	369.691.664
Activos financieros	7	43.847.313	71.804.125
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	8	1.042.719.920	981.959.498
Gastos pagados por anticipado	9	240.020.489	168.836.296
Activo contractual		26.868.774	24.914.504
Inventarios	10	152.046.117	185.806.455
Impuestos y administraciones públicas	11	533.932.958	363.185.847
Activos mantenidos para la venta		-	134.566.415
Total activos corrientes		2.518.734.400	2.300.764.804
Activos no corrientes:			
Activos financieros	7	61.111.342	31.022.891
Inversiones en subsidiarias	12	1.230.229	618.391.632
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	8	104.177.490	130.143.504
Gastos pagados por anticipado	9	138.296.509	160.675.138
Activo contractual		31.993	84.986
Activos por derechos de uso	13	682.102.798	618.826.977
Propiedades, planta y equipo	14	4.966.016.797	4.657.168.021
Propiedades de inversión		7.542.910	-
Intangibles	15	1.644.741.566	1.735.726.853
Goodwill	16	1.372.301.565	939.163.377
Impuestos diferidos	11	1.649.081.218	1.703.880.195
Total activos no corrientes		10.626.634.417	10.595.083.574
Total activos		13.145.368.817	12.895.848.378
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	17	451.177.745	278.686.680
Proveedores y cuentas por pagar	18	1.320.820.165	1.701.956.905
Pasivo contractual	19	82.362.450	84.001.127
Impuestos y administraciones públicas	11	220.407.433	114.906.348
Pasivos diferidos		3.669.762	3.898.693
Provisiones y pasivo pensional	20	142.606.019	127.573.620
Total pasivos corrientes		2.221.043.574	2.311.023.373
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones financieras	17	5.766.401.706	3.636.525.089
Proveedores y cuentas por pagar	18	119.853.928	131.669.089
Pasivo contractual	19	43.401.234	47.439.744
Pasivos diferidos		11.283.523	12.068.444
Provisiones y pasivo pensional	20	259.562.430	59.238.026
Total pasivos no corrientes		6.200.502.821	3.886.940.392
Total pasivos		8.421.546.395	6.197.963.765
Total patrimonio	21	4.723.822.422	6.697.884.613
Total pasivos y patrimonio		13.145.368.817	12.895.848.378

Las notas 1 a la 32 son parte integral de los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal


Juan Carlos Restrepo Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61851-T

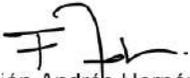

Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe del 12 de agosto de 2020)

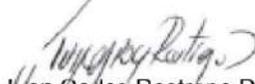
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020

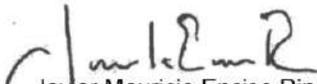
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto el resultado neto por acción o salvo que se indique otra cosa)

Notas	Período de seis meses terminado el 30 de junio de		Período de tres meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019	2020	2019
Ingresos de operación				
Ingresos provenientes de contratos con clientes	22	2.531.268.536	2.476.394.181	1.269.669.548
Otros ingresos de operación	23	55.073.889	205.394.576	26.431.734
		2.586.342.425	2.681.788.757	1.296.101.282
Costos y gastos de operación	24	(1.867.069.288)	(1.791.254.866)	(908.490.435)
Resultado operacional antes de depreciaciones y amortizaciones		719.273.137	890.533.891	387.610.847
Depreciaciones y amortizaciones	25	(712.496.744)	(693.863.425)	(381.807.716)
Resultado operacional		6.776.393	196.670.466	5.803.131
Gasto financiero, neto	26	(142.375.567)	(132.546.659)	(36.732.686)
Método de participación patrimonial	12	(727.767)	(3.522.359)	5.773.214
Resultado antes de impuestos		(136.326.941)	60.601.448	(25.156.341)
Impuesto sobre la renta y complementarios	11	(50.720.496)	(96.199.056)	(56.577.461)
Resultado neto del período		(187.047.437)	(35.597.608)	(81.733.802)
Resultado neto por acción del período en pesos		(54,85)	(10,44)	(23,97)
Otro resultado integral				
Partidas que se reclasifican al estado de resultados:				
Valoración de instrumentos derivados de cobertura		22.884.297	28.573.747	(150.574.207)
Revaluación Bienes Inmuebles		-	170.496.235	-
Método de participación patrimonial	12	-	16.286.611	-
Otro resultado integral		22.884.297	215.356.593	(150.574.207)
Resultado integral del período		(164.163.140)	179.758.985	(232.308.009)
Resultado integral neta por acción del período en pesos		(48,14)	52,71	(68,12)

Las notas 1 a la 32 son parte integral de los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal


Juan Carlos Restrepo Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61851-T


Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe del 12 de agosto de 2020)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Otros instrumentos de patrimonio	Reservas por revaluación neto de impuesto diferido.	Reservas por derivadas de coberturas neto de impuesto diferido.	Resultado actuarial por obligaciones en beneficios post-empleo	Superávit por revaluación y derivados de cobertura	Superávit (déficit) por método de participación	Resultados acumulados	Total patrimonio	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3.410.059	9.822.380.645	36.105.611	1.263.049.667	472.384.865	26.266.522	-	498.651.387	(5.192.235)	(5.007.498.198)	6.609.906.936
Cupón de instrumentos de patrimonio perpetuos (Nota 21)	-	-	-	-	-	-	-	-	(67.807.475)	(67.807.475)	
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	(35.597.608)	(35.597.608)	
Traslados (Nota 21)	-	-	-	(14.469.333)	-	-	(14.469.333)	-	14.469.333	-	
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	199.069.982	-	-	199.069.982	16.266.611	-	215.356.593	
Saldos al 30 de junio de 2019	3.410.059	9.822.380.645	36.105.611	1.263.049.667	660.532.491	22.719.545	-	683.252.036	10.094.376	(5.096.433.948)	6.721.858.446
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3.410.059	9.822.380.645	36.105.611	1.263.049.667	530.046.787	42.523.675	-	572.570.462	(2.623.667)	(4.997.008.164)	6.697.884.613
Emisión de acciones (Nota 1.2)	16	-	-	-	-	-	-	-	-	16	
Cupón de instrumentos de patrimonio perpetuos (Nota 21)	-	-	-	-	-	-	-	-	(55.037.974)	(55.037.974)	
Pago instrumento de patrimonio perpetuos (Nota 21)	-	-	(1.263.049.667)	-	-	-	-	-	(426.095.333)	(1.689.145.000)	
Reservas distribuibles (Nota 21)	-	-	34.925.054	-	-	-	-	-	(34.925.054)	-	
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	(187.047.437)	(187.047.437)	
Traslados (Nota 21)	-	-	-	(92.509.970)	-	-	(92.509.970)	-	92.509.970	-	
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	-	22.884.297	-	22.884.297	-	-	22.884.297	
Integración de partidas por fusión (Nota 21)	-	-	-	10.826.824	-	(12.386.002)	(1.559.178)	2.623.667	(66.780.582)	(65.716.093)	
Saldos al 30 de junio de 2020	3.410.075	9.822.380.645	71.030.665	-	448.363.641	65.407.972	(12.386.002)	501.385.611	-	(5.674.384.574)	4.723.822.422

Las notas 1 a la 32 son parte integral de los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal


Juan Carlos Restrepo Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61851-T


Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe del 12 de agosto de 2020)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Período de seis meses terminado el 30 de junio	
		2020	2019
Flujos de efectivo neto originado en actividades de operación			
Efectivo recibido de clientes		2.689.827.397	2.768.183.522
Efectivo pagado a proveedores y otras cuentas por pagar		(1.962.601.064)	(2.249.602.799)
Impuestos pagados		(162.484.857)	(111.782.517)
Intereses netos pagados y otros gastos financieros		(122.525.561)	(120.487.118)
Autorretenciones del impuesto sobre la renta		(71.502.933)	-
Intereses pagados por arrendamientos financieros	17	(17.006.808)	(8.532.977)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		353.706.174	277.778.111
Flujos de efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión			
Cobros por venta de bienes muebles e inmuebles		151.614.858	170.426.594
Anticipo realizado para adquisición de acciones		-	(14.973.984)
Pagos por inversiones en planta y equipo e intangibles		(792.700.282)	(390.386.275)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(641.085.424)	(234.933.665)
Flujos de efectivo neto usado en actividades de financiación			
Nueva deuda financiera		3.178.695.620	199.715.840
Cobros por coberturas		679.075.530	71.947.791
Pago deuda financiera		(133.034.532)	(635.862.711)
Pago cupón instrumentos de patrimonio perpetuo		(84.911.387)	(67.807.475)
Emisión de bono local		-	500.000.000
Pago instrumento de patrimonio perpetuo		(1.997.915.000)	-
Pago bono senior		(1.175.939.200)	-
Pago arrendamiento financiero	17	(109.046.566)	(83.124.485)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación		356.924.465	(15.131.040)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1		369.691.664	101.718.071
Efectivo y equivalentes de efectivo provisto en la incorporación de Metrotel y Teleducaramanga (entidades absorbidas Nota 1)		40.061.950	-
Efectivo y equivalentes de efectivo a junio 30	6	479.298.829	129.431.477
Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1			
Efectivo, caja y bancos		320.592.065	78.014.726
Inversiones temporales		49.099.599	23.703.345
Efectivo y equivalentes de efectivo a junio 30		479.298.829	129.431.477
Efectivo, caja y bancos		321.883.938	88.941.737
Inversiones temporales		157.414.891	40.489.740

Las notas 1 a la 32 son parte integral de los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal


Juan Carlos Restrepo Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61851-T


Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe del 12 de agosto de 2020)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Ente Económico

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. (en adelante "la Empresa"), fue constituida como sociedad comercial anónima por acciones en Colombia mediante Escritura Pública No. 1331 del 16 de junio de 2003 con una duración hasta el 31 de diciembre de 2092 y con domicilio principal en Bogotá D.C. ubicada en la transversal 60 No.114 A 55. La Empresa cuyo capital pertenece mayoritariamente a particulares, se encuentra sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 1341 de 2009 y demás normas aplicables, siendo así catalogada como una empresa de servicios públicos (E. S. P.).

La Empresa tiene por objeto social principal, la organización, operación, prestación, provisión, explotación de las actividades, redes y los servicios de telecomunicaciones, tales como telefonía pública básica conmutada local, local extendida y de larga distancia nacional e internacional, servicios móviles, servicios de telefonía móvil celular en cualquier orden territorial, nacional o internacional, portadores, teleservicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales en sus diferentes modalidades, servicios de televisión en todas sus modalidades incluyendo televisión por cable, servicios de difusión, tecnologías inalámbricas, video, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, servicios de data center, servicios de operación de redes privadas y públicas de telecomunicaciones y operaciones totales de sistemas de información, servicios de provisión y/o generación de contenidos y aplicaciones, servicios de información y cualquier otra actividad, producto o servicio calificado como de telecomunicaciones, y/o de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tales como, recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes, incluidas sus actividades complementarias y suplementarias, dentro del territorio nacional y en el exterior y en conexión con el exterior, empleando para ello bienes, activos y derechos propios o ejerciendo el uso y goce sobre bienes, activos y derechos de terceros. Así mismo, la Empresa podrá desarrollar las actividades comerciales que han sido definidas en sus estatutos sociales.

1.2. Integración Filiales y Proceso de Fusión

Con el pago anticipado del contrato de explotación con el Parapat en 2017 y la transferencia a la Empresa de las acciones que éste tenía en la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. – las Filiales, desde el cuarto trimestre de 2017, Colombia Telecomunicaciones ha logrado con las Filiales: (i) la integración operativa sin afectar el servicio; (ii) la gestión integral de procesos, (iii) la unificación de la marca y la oferta y (iv) sinergias importantes.

Las actividades realizadas para la integración jurídica son las siguientes:

- a) En la Junta Directiva No. 128 de junio 12 de 2019, la Dirección de la Empresa planteo realizar una fusión por absorción mediante la cual Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. absorberá a la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y la Junta Directiva decidió:
 - Proponer a la Asamblea General de Accionistas de la Empresa para su consideración y posterior aprobación, la fusión mediante la cual la Empresa absorberá a la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P., previa culminación de los procesos de valoración independiente y de preparación de estados financieros, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y corporativas a que haya lugar.
 - Ordenar a la administración realizar todos los actos requeridos para llevar a cabo la reunión de la Asamblea de Accionistas, así como todos aquellos actos tendientes al perfeccionamiento de la fusión.
- b) En reuniones extraordinarias celebradas los días 28, 29 y 30 de agosto de 2019, respectivamente, las Asambleas Generales de Accionistas de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. (Metrotel) y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. (Telebucaramanga), aprobaron el Compromiso de Fusión por absorción, en virtud del cual Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., como Sociedad Absorbente, absorberá a (i) Metrotel y (ii) Telebucaramanga, como Sociedades Absorbidas, tal como consta en el acta No. 66 de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., el acta No. 046 de Metrotel y el acta No. 52 de Telebucaramanga.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- c) El 9 de octubre de 2019 se realizó la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios de la Empresa, en la cual se aprobó la operación de fusión entre Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y las compañías Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P., con el cumplimiento de las mayorías especiales establecidas en los artículos 6.4.1.1.22 y 6.4.1.1.42 del Decreto 2555 de 2010. Conforme las aprobaciones otorgadas por parte de las Asambleas Generales de Accionistas de la Sociedad Absorbente y las Sociedades Absorbidas, así como de la Asamblea de Tenedores de Bonos Ordinarios de la emisión realizada por Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. en mayo de 2019, la Empresa presentó el 9 de octubre de 2019 ante la Superintendencia Financiera de Colombia, la solicitud de autorización para llevar a cabo la fusión por absorción de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y las Sociedades Absorbidas.
- d) Mediante Resolución No. 0468 del 13 de mayo de 2020, notificada el 15 de mayo de 2020, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP para solemnizar la reforma estatutaria de fusión por absorción, actuando como sociedad absorbente de Metrotel y de Telebucaramanga, conforme al compromiso de fusión aprobado por los accionistas de las compañías intervinientes.
- e) El día 27 de mayo de 2020, mediante Escritura Pública No. 769 otorgada en la Notaría Dieciséis (16) del Circulo de Bogotá D.C., se solemnizó la reforma estatutaria de fusión, en virtud de la cual Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP absorbió a Metrotel y Telebucaramanga. La referida escritura pública quedó inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el 28 de mayo de 2020.

A la fecha, la Sociedad adelanta los trámites necesarios en el Depósito Centralizado de Valores (Deceval), para perfeccionar la anotación en cuenta de los accionistas de Metrotel y Telebucaramanga que adquirieron acciones de la Sociedad como consecuencia del proceso de fusión.

Los registros contables de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., al 30 de junio de 2020 incorporaron los estados financieros de las compañías Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. A efectos de la preparación del estado de situación financiera, resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo se incorporaron los saldos iniciales al 1 de enero de 2020. Los ajustes y eliminaciones de la fusión correspondieron a los saldos por cobrar y por pagar entre las sociedades y, a la eliminación de los resultados producto de las operaciones efectuadas entre ellas durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

Así mismo, la Administración de la Empresa preparó el estado de resultados integrales al 30 de junio de 2020 absorbiendo los resultados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 de las operaciones. A continuación, las principales cifras del estado de situación financiera de la sociedad absorbida:

	Al 31 de mayo de 2020		
	Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P.	Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	Total
Activos Totales	377.889.507	269.429.809	647.319.316
Pasivos Totales	276.646.987	277.676.646	554.323.633
Patrimonio, neto	101.242.521	(8.246.837)	92.995.684
Capital de trabajo	18.086.908	(146.980.611)	(128.893.703)

En el compromiso de fusión aprobado por las Asambleas Generales de Accionistas de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. - "Metrotel" y Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. - "Telebucaramanga", se determinó el valor patrimonial de las Empresas y con estas valoraciones se obtuvo la relación de canje o proporcionalidad entre una acción de la Empresa Absorbente frente a una acción de las Empresas Absorbidas.

De acuerdo con lo anterior, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., emitió 16.497 acciones ordinarias como contraprestación a los accionistas de las Empresas Absorbidas, en consecuencia, la Empresa Absorbente aumentó su capital social en la suma de \$16.497 pesos, para pasar a tener un capital suscrito y pagado de \$3.410.075.788, dividido en 3.410.075.788 acciones ordinarias de un valor nominal de un peso (\$1) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas (Nota 21).

1.3. Venta inmueble - Sede Administrativa

En el mes de febrero de 2020 en desarrollo de la estrategia de optimización de activos no estratégicos y como parte del programa de asignación eficiente de recursos, se realizó la venta del inmueble de la Sede Administrativa ubicada en la ciudad de Bogotá D.C.

1.4. Cambios entre un mismo beneficiario real en la composición accionaria de Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP y Actualización de Situación de Control.

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. fue informada por Telefónica S. A. que luego de un proceso de reorganización corporativa llevado a cabo en España, Telefónica S. A. (en adelante TEF) y Telefónica Latinoamérica Holding S.L. (en adelante TLH) celebraron un contrato de compraventa para transferir, respectivamente, 269.339.586 y 1.756.837.597 acciones de la Empresa a Latin America Cellular Holdings S.L. ("LACH"), empresa igualmente del Grupo Telefónica que ya ostentaba el 8,082% del capital social de la Empresa. Las sociedades antes mencionadas han acreditado su calidad de mismo beneficiario real ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 7 de mayo de 2020 se perfeccionó la transferencia de las acciones objeto de la compraventa mencionada. En consecuencia, Latin America Cellular Holdings S.L. pasó a ser la sociedad del Grupo Telefónica que consolida todas las acciones de Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP, propiedad del mismo beneficiario real y que continúa representando el 67,5% del capital social de la Empresa. Esta reorganización no implica ninguna variación en el número total de acciones respecto de las cuales el Grupo Telefónica es su beneficiario real.

Con ocasión de la mencionada transferencia de acciones de TEF y TLH a LACH, el 26 de junio de 2020 se registró en la Cámara de Comercio de Bogotá la actualización de la situación de control de Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP, para indicar que la sociedad Telefónica S. A. ejerce control de forma indirecta sobre Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP a través de Latin America Cellular Holdings S.L.

1.5. Redención del Bono Híbrido y adquisición de nueva deuda.

El 18 de febrero de 2020 Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. dio notificación de redención irrevocable de los Bonos Híbridos (subordinated perpetual notes) emitidos el 30 marzo de 2015 por la suma de USD500 millones de dólares. La notificación se realizó al Bank of New York Mellon, en su calidad de Trustee. El 27 de marzo de 2020 se realizó el pago de USD500 millones al Bank of NY Mellon, por concepto de la cancelación anticipada de la emisión de los Bonos Híbridos.

Para atender el pago del Bono Híbrido la Empresa adquirió deuda con la banca local por \$900.000 millones y con la banca extranjera por USD235 millones.

1.6. Prepago parcial anticipado del Bono Senior con vencimiento en 2022 y contratación de Club Deal (crédito sindicado)

El 18 de marzo de 2020 de firmó un crédito sindicado a favor de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. cuyo agente administrador es Banco Santander S. A., por un valor de USD320 millones con un plazo de 5 años con amortización a su vencimiento.

El 12 de mayo de 2020, la Empresa envió notificación de redención parcial irrevocable de hasta USD320 millones de dólares del Bono Senior (Senior Unsecured Notes) emitido el 27 de septiembre de 2012 y cuyo valor nominal es de USD750 millones de dólares; el 12 de junio se procedió con el pago parcial de los bonos.

2. OPERACIONES

2.1. Impactos de la Emergencia Económica y Sanitaria Ocasionada por el Covid-19.

La Empresa ante la declaratoria de emergencia sanitaria en el territorio colombiano por parte del Gobierno Nacional para contener los efectos del Covid-19, ha adoptado las medidas necesarias tendientes a garantizar la continuidad de sus operaciones, la prestación de los servicios y la atención adecuada de sus clientes, proveedores y colaboradores.

La Empresa continúa con el desarrollo de las actividades propias de su objeto social, dentro del marco de las disposiciones expedidas por el Gobierno Nacional y las autoridades locales. Por su parte, la Administración de la Empresa evalúa a diario todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación durante el ejercicio 2020. Los impactos económicos que hasta el momento se han generado por esta situación, se revelan en la Nota 31 a los estados financieros.

2.2. Aspectos Regulatorios y Expedición de Normas en el Marco de la Emergencia Económica y Sanitaria Ocasionada por el Covid-19.

En el marco de la emergencia económica y sanitaria, el Gobierno Nacional y los organismos de control han expedido ciertos decretos con alcance específico para las Empresas del sector de las TIC's los cuales se resumen también en la Nota 31 a los estados financieros.

3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

3.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas

3.1.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados por el período de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2019 y por el período anual terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo con NIC 34—Información Financiera Intermedia y no incluyen toda la información requerida por un juego completo de estados financieros bajo NCIF y, por lo tanto, deben ser leídos conjuntamente con los últimos estados financieros separados anuales de La Empresa al 31 de diciembre de 2019. No obstante, lo anterior, se incluyen notas e información comparativa seleccionada e información analítica para una mejor comprensión de los cambios en la posición financiera y el desempeño de la Empresa desde el último informe financiero.

La Empresa prepara sus estados financieros con base en los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia (NCIF), reglamentadas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Estas normas están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los presentes estados financieros intermedios condensados separados comprenden los estados de situación financiera al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2019 y los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2019.

3.1.2. Estados Financieros Separados

Los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados presentan la información de la Empresa como una entidad individual reconociendo la inversión en la subsidiaria por el método de participación patrimonial. Por estatutos, la Empresa efectúa corte de cuentas y prepara estados financieros anualmente al 31 de diciembre.

3.1.3. Estimaciones y Juicios Contables Significativos

Al preparar estos Estados Financieros Intermedios Condensados Separados, la administración ha emitido juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos y pasivos, ingresos, gastos y compromisos y cuyos resultados finales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios importantes realizados por la administración durante el transcurso del año 2020, al aplicar las políticas contables de la Empresa y las fuentes clave de incertidumbre en la estimación, fueron los mismos que los descritos y utilizados en los últimos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019.

3.2. Políticas Contables

Las principales políticas contables de la Empresa se describen en la sección de políticas contables del informe anual con corte al 31 de diciembre de 2019 y las mismas se han aplicado consistentemente para el período que comprende estos Estados Financieros Intermedios Condensados Separados, a excepción de las siguientes, que surgen a partir del 27 de mayo de 2020 como resultado de la fusión por absorción, tal como se describe en la Nota 1.

3.2.1. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente, al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Empresa incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

3.2.2. Beneficios Post-Empleo

Se reconocerán como beneficios post-empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el período de empleo en la Empresa.

Dentro de estos beneficios, se incluyen las pensiones a cargo de la Empresa y otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y salud.

Los beneficios post-empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para tal efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes post-empleo e información histórica de utilización de los beneficios.

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del período. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

4. NUEVAS NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES INCORPORADAS AL MARCO CONTABLE ACEPTADO EN COLOMBIA.

El Decreto 2270 de 2019 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, incluyendo una nueva interpretación emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2020, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

Nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La Empresa no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

5. CAMBIOS CONTABLES POR ADOPCION DE NUEVAS NORMAS

CINIIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Al 30 de junio 2020 no existe imposiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a las ganancias de la Empresa revelados en los estados financieros intermedios condensados, dado que las operaciones extraordinarias que se han declarado en el impuesto de renta y complementarios están soportadas conforme a la norma fiscal vigente.

Modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos – Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En respuesta a la pandemia de Covid-19, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad desarrollo una modificación de la NIIF 16 Arrendamientos para autorizar a los arrendatarios a no contabilizar las concesiones de alquiler como modificaciones del arrendamiento si son consecuencia directa de Covid-19 y cumplen determinadas condiciones. Se trata de una respuesta práctica a las condiciones existentes. Las concesiones de alquiler pueden adoptar diversas formas, incluir reducciones de la renta en una única ocasión, condonaciones del alquiler o aplazamiento de los pagos por arrendamiento.

De conformidad con la NIIF 16, las concesiones de alquiler suelen ajustarse a la definición de modificación del arrendamiento, a menos que se hubieran estipulado en el contrato original. En relación con los arrendadores, el Consejo acordó no ofrecer ninguna exención por lo que se deba continuar valorando si las concesiones de alquiler son modificaciones del arrendamiento y contabilizarlas en consecuencia. El 28 de mayo, el Consejo acordó aprobar la propuesta de modificaciones, actualizándola respecto de los siguientes aspectos:

- Ampliación de la fecha de corte para incluir concesiones al alquiler que reducen los importes originalmente adeudados en o antes del 30 de junio de 2021.
- Requerimiento a los arrendatarios que aplican la exención para que revelen también los cambios en los pagos por arrendamiento reconocidos en resultados.
- Especificación de que los requisitos de desglose del párrafo 28(f)1 de la NIC 8 *Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores* no se incluyen en la aplicación inicial de las modificaciones.

Estos detalles y requisitos en la aplicación de la exención que se han establecido requieren un análisis para cada concesión y conocer y evaluar su posible impacto contable en el caso de una entidad que haya recibido este tipo de concesiones a los arrendamientos.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Por su parte, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública – CTCP como único organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, envió el 29 de junio de 2020 al Ministerio de Comercio Industria y Turismo y Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el documento de sustentación de la propuesta - sobre la aplicación de enmiendas emitidas en el año 2020, por el IASB, relacionada con la modificación de la NIIF16-Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19” y recomendó la expedición de un Decreto Reglamentario que modifique la NIIF 16 contenida en el anexo 1 del DUR 2420 de 2015. También, recomendó que la modificación a la NIIF 16 se aplique a partir de la fecha de expedición del Decreto permitiendo su aplicación anticipada. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no ha sido expedido el decreto que autoriza la modificación a la NIIF 16 y, por tanto, no puede aplicarse en los estados financieros emitidos a la fecha.

Con base en las revisiones previas, no anticipamos impactos significativos en los estados financieros producto de la aplicación de este cambio normativo.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Caja	40.677	1.706
Bancos en moneda nacional y extranjera	321.843.261	317.773.622
Inversiones temporales (1)	157.414.891	49.099.599
Fondos especiales	-	2.816.737
	<u>479.298.829</u>	<u>369.691.664</u>

La Empresa al cierre del período incremento sus excedentes de efectivo en inversiones a la vista. Al 30 de junio de 2020 se incorporan los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo de Metrotel y Telebucaramanga en virtud de la fusión por absorción por \$40.061.950.

El efectivo y equivalentes incluye saldos en moneda extranjera al 30 de junio de 2020 de USD30.444 miles (\$114.356.188) y al 31 de diciembre de 2019 USD5.411 miles (\$17.732.605). Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los valores restringidos en bancos son \$5.606.572 y \$6.308.246 respectivamente.

- 1) Incluye inversiones en fondos colectivos cuyas tasas promedio por el semestre terminado el 30 de junio de 2020 oscilan entre el 2,87% y 5,13% (2019 entre 3,78% y 4,98%). Corresponden a: i) Time Deposit constituido por USD5.000 miles equivalente al 30 de junio de 2020 a \$18.781.400 (2019 - \$16.385.700) e inversiones a la vista. Los rendimientos de las inversiones reconocidos durante los semestres terminado el 30 de junio de 2020 y 2019 fueron por \$3.135.001 y \$250.210 respectivamente (Nota 26).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

7. ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de activos financieros al 30 de junio de 2020 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total activos financieros a valor razonable	A costo amortizado con cambios en resultados	Total activos financieros
Activo financiero corriente:					
Instrumentos de cobertura (1)	23.937.953	19.791.416	43.729.369	-	43.729.369
Depósitos y garantías (2)	-	-	-	117.944	117.944
	23.937.953	19.791.416	43.729.369	117.944	43.847.313
Activos financieros no corrientes:					
Instrumentos de cobertura (1)	707.365	48.161.089	48.868.454	-	48.868.454
Depósitos y garantías (2)	-	-	-	12.182.888	12.182.888
Otros activos financieros	-	-	-	60.000	60.000
	707.365	48.161.089	48.868.454	12.242.888	61.111.342
	24.645.318	67.952.505	92.597.823	12.360.832	104.958.655

El saldo de activos financieros al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total activos financieros a valor razonable	A costo amortizado con cambios en resultados	Total activos financieros
Activo financiero corriente:					
Instrumentos de cobertura (1)	44.749.554	27.054.571	71.804.125	-	71.804.125
	44.749.554	27.054.571	71.804.125	-	71.804.125
Activos financieros no corrientes:					
Instrumentos de cobertura (1)	-	19.886.960	19.886.960	-	19.886.960
Depósitos y garantías (2)	-	-	-	11.075.931	11.075.931
Otros activos financieros	-	-	-	60.000	60.000
	-	19.886.960	19.886.960	11.135.931	31.022.891
	44.749.554	46.941.531	91.691.085	11.135.931	102.827.016

- (1) La variación neta del activo corriente y no corriente del 1,6% frente al cierre de diciembre de 2019, corresponde principalmente a la liquidación de los swaps que cubrían las fluctuaciones tipo de interés asociados al bono senior, devaluación del peso frente al dólar (14,62%) y de otra parte contratación de nuevos swaps sobre la nueva deuda local tomada para el pago del bono híbrido en marzo de 2020.
- (2) Corresponde a depósitos constituidos por orden judicial en proceso de resolución. Al 1 de enero incluye depósitos y garantías de las filiales por efecto de la fusión por absorción por \$507.493.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

8. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR, NETO

El saldo de los deudores y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Corriente:		
Cientes por venta y prestación de servicios (1)	1.126.922.968	897.332.002
Otros deudores (2)	144.921.529	175.768.099
Cartera con operadores nacionales	101.491.350	94.582.003
Partes relacionadas (Nota 28)	65.954.109	87.723.091
Cartera por equipos vendidos a cuotas	26.519.403	13.102.607
Agentes comerciales y canales de distribución	7.692.337	21.085.243
Deterioro de cartera (3)	(430.781.776)	(307.633.547)
	1.042.719.920	981.959.498
No corriente:		
Cartera con operadores nacionales (4)	134.610.499	134.610.499
Cientes por ventas y prestación de servicio	77.743.973	86.137.979
Cartera de subsidios y contribuciones (5)	38.111.870	38.111.870
Otros deudores (2)	25.426.680	-
Partes relacionadas (6) (Nota 28)	360.284	39.781.586
Cartera por equipos vendidos a cuotas	-	3.907.528
Deterioro de cartera	(172.075.816)	(172.405.958)
	104.177.490	130.143.504
	1.146.897.410	1.112.103.002

Las principales variaciones y movimientos del rubro deudores y otras cuentas por cobrar, neto se comentan a continuación:

- (1) Corresponde a clientes residenciales, empresas, corporaciones, oficiales y mayoristas. La variación corresponde principalmente a: i) Al 30 de junio de 2020 se incluye la cartera de las filiales por efecto de la fusión por absorción por \$88.384.060; ii) incremento con clientes corporativos \$115.530.092 principalmente por aumento de servicios de soluciones integrales.
- (2) Incluye principalmente saldos de cartera por venta de inmuebles, apoyos comerciales, roaming y operadores internacionales. En el largo plazo corresponde al saldo de la cartera por la venta del inmueble de la Sede Administrativa.
- (3) El incremento neto se presenta por: i) al 30 de junio de 2020 incluye deterioro de cartera de las filiales por efecto de la fusión por \$63.894.982; ii) deterioro de cartera con impacto financiero por \$7.563.104; iii) reclasificación desde el largo plazo por cliente corporativo por \$330.142; iv) deterioro por activo contractual por \$121.801 y, v) castigo de cartera por -\$8.486.405.

Por el semestre terminado el 30 de junio de 2020 y 2019 por deterioro de cartera fue por \$59.846.914 y \$39.918.413, respectivamente (Nota 24), dado el mayor deterioro de cuentas por cobrar de clientes corporativos, de interconexión nacional y efecto de Covid-19 (Nota 31).

- (4) Corresponde al saldo por cobrar por los cargos de acceso con Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB), para los cuales la administración se encuentra adelantando los trámites legales que permitan su recuperación. Esta cartera esta provisionada.
- (5) Incluye cartera con el Gobierno Nacional por concepto de subsidios y contribuciones la cual se encuentra provisionada.
- (6) Telefónica Venezolana C.A realizó pago a la Empresa por la suma de \$39.421.302.

Los deudores y otras cuentas por cobrar incluyen saldos en moneda extranjera al 30 de junio de 2020 de USD240.807 miles (\$904.538.518) y al 31 de diciembre de 2019 de USD87.931 miles (\$288.162.197).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Corriente:		
Costo de equipos en casa de clientes (1)	97.370.564	88.491.276
Costo de cumplimiento de contratos con clientes (2)	65.785.382	55.865.484
Soporte y mantenimiento (3)	29.867.175	12.061.783
Espectro Radioeléctrico (4)	24.005.898	-
Pólizas de seguros (5)	11.756.968	4.139.165
Derechos de uso irrevocable - capacidad	6.916.285	6.916.285
Otros (6)	3.443.739	259.186
Arrendamientos	874.478	1.103.117
	240.020.489	168.836.296
No corriente:		
Costo de equipos en casa de clientes	64.954.642	83.409.639
Costo de cumplimiento de contratos con clientes (2)	45.700.755	49.493.333
Derechos de uso irrevocable - capacidad	16.182.449	19.950.528
Soporte y mantenimiento (3)	9.402.077	5.453.183
Pólizas de seguros	2.056.586	2.368.455
	138.296.509	160.675.138
	378.316.998	329.511.434

De acuerdo a la fusión por absorción de la Empresa con Metrotel y Telebucaramanga (Nota 1.2), se incorporaron las siguientes cifras: i) Costo de equipos en casa de clientes \$21.653.601, ii) Costo de cumplimiento de contratos con clientes \$10.243.426 y, iii) Otros gastos pagados por anticipado \$313.830.

Las principales variaciones y movimientos del rubro gastos pagados por anticipado se comentan a continuación:

- (1) Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 se reconoció en resultados rubro costos de equipos vía amortización los valores de \$48.745.324 y \$31.091.781 respectivamente.
- (2) Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 se reconoció en resultados vía amortización \$35.228.367 y \$21.172.370 respectivamente (Nota 24).
- (3) Incluye principalmente soporte para equipamiento y plataformas de clientes y para equipos de conectividad. Durante el primer semestre de 2020 se reconocieron nuevos contratos correspondientes a: i) soporte, mantenimiento y licencias para proyectos con clientes del segmento corporaciones por \$9.856.506, ii) licenciamiento aplicaciones informáticas y soporte plataformas por \$17.477.319 y iii) soporte a equipos de transmisión por \$2.751.813.
- (4) Corresponde a la contraprestación por utilización de frecuencias radioeléctricas para enlaces fijos punto a punto, los cuales serán amortizados linealmente durante el año 2020.
- (5) Durante el segundo trimestre de 2020 se realizó la renovación de pólizas todo riesgo – daño material, vigencia 2020 - 2021.
- (6) Incluye principalmente impuesto predial año 2020 y acciones prepagadas de Telefónica S. A. por el plan de acciones a empleados lanzado en el año 2019.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

10. INVENTARIOS

El saldo del inventario es el siguiente:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Teléfonos móviles y accesorios (1)	74.145.272	123.042.232
Materiales y equipos (2)	66.618.608	47.692.260
Equipos en tránsito	13.758.302	16.867.483
Equipos informáticos	4.986.074	3.316.894
	<u>159.508.256</u>	<u>190.918.869</u>
Provisión por obsolescencia (3)	<u>(7.462.139)</u>	<u>(5.112.414)</u>
	<u>152.046.117</u>	<u>185.806.455</u>

De acuerdo a la fusión por absorción de la Empresa con Metrotel y Telebucaramanga (Nota 1.2), se incorporaron las siguientes cifras: i) Materiales y equipos \$3.798.360 y ii) Provisión por obsolescencia \$1.975.155.

Las principales variaciones y movimientos del rubro de inventarios se comentan a continuación:

- 1) La disminución se presenta debido a la racionalización de las compras pactadas con los fabricantes de terminales para el segundo trimestre del 2020 producto de la emergencia sanitaria del Covid-19.
- 2) Incluye módems, equipos para servicios corporativos, equipos de localización y equipos para atender las instalaciones en clientes (banda ancha, línea básica y televisión), entre otros.
- 3) Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, se reconoció provisión neta de recuperaciones por \$1.804.035 y \$16.221 respectivamente (Nota 24).

El consumo de inventarios llevado al costo de ventas durante los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 fue por \$317.677.740 y \$353.671.024 respectivamente. (Nota 24).

11. IMPUESTOS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El saldo del activo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Descuentos tributarios (1)	226.421.702	157.115.166
Saldo a favor (2)	203.332.567	-
Autorretenciones (3)	94.142.616	187.457.363
Anticipos, retenciones y autorretenciones de ICA	10.017.665	18.443.295
Retenciones por impuesto a las ventas	18.408	170.023
	<u>533.932.958</u>	<u>363.185.847</u>

Las principales variaciones y movimientos del rubro de impuestos y administraciones públicas se presentan a continuación:

- 1) El incremento se presenta por el reconocimiento de los descuentos tributarios por concepto de impuesto a las ventas - IVA en la compra de activos fijos productivos y de ICA efectivamente pagado durante el 2020.
- 2) Corresponde al saldo a favor generado por la presentación de la declaración de renta y complementarios del año gravable 2019.
- 3) Las autorretenciones del 2019 fueron utilizadas en la declaración de renta y complementarios del año gravable 2019, presentada durante el mes de junio de 2020.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El saldo del pasivo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Retenciones y autorretenciones	150.969.866	64.105.955
Impuesto a las ventas – IVA	60.285.165	33.209.240
Impuesto nacional al consumo	6.905.309	3.491.153
Otros impuestos corrientes	1.484.530	9.048.863
Impuesto por importaciones	762.563	5.051.137
	<u>220.407.433</u>	<u>114.906.348</u>

El saldo del pasivo incluye el valor a pagar por IVA del primer y segundo bimestre de 2020 y las declaraciones de retención en la fuente de los períodos de febrero a mayo de 2020, que serán compensados en los próximos meses con el saldo a favor del impuesto sobre la renta y sus complementarios del año gravable 2019.

Impuesto Diferido Activo y Pasivo

El activo por impuesto diferido sobre diferencias temporarias y pérdidas fiscales está soportado por el plan estratégico (2020 – 2022) y la proyección de resultados (2023 – 2029) de la Empresa.

El impuesto diferido sobre diferencias temporarias se valora por las tasas de tributación que se espera aplicar en los períodos en los que dichas diferencias se revertirán; el impuesto diferido sobre bases imponibles negativas se valora considerando la tasa de tributación aplicable en el momento en que las pérdidas fiscales se esperan compensar.

El saldo de los activos y pasivos por impuestos diferidos se presenta a continuación:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Activo por impuesto diferido:		
Intangibles y propiedades, planta y equipo	189.009.257	221.729.022
Beneficios a empleados	8.063.080	-
Otros activos	4.239.527	-
Activo por impuesto diferido sobre diferencias temporarias deducibles (1)	<u>201.311.864</u>	<u>221.729.022</u>
Activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales (2)	1.623.958.958	1.632.100.559
	<u>1.623.958.958</u>	<u>1.632.100.559</u>
Total activo por impuesto diferido	<u>1.825.270.822</u>	<u>1.853.829.581</u>
Pasivo por impuesto diferido		
Revaluación de bienes inmuebles	102.763.725	112.236.955
Diferencias temporarias con efecto en resultados	44.560.133	19.814.531
Valoración de coberturas con efectos en otros resultados integrales	28.865.746	17.897.900
Total pasivo por impuesto diferido	<u>176.189.604</u>	<u>149.949.386</u>
Impuesto diferido activo neto	<u>1.649.081.218</u>	<u>1.703.880.195</u>

(1) El incremento corresponde a los traslados de los impuestos diferidos activos reconocidos de las filiales (Metrotel y Telebucaramanga) por efectos de la fusión por absorción.

(2) La disminución corresponde al uso de los créditos fiscales generados por la utilidad calculada al cierre del segundo trimestre de 2020.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El saldo del impuesto diferido reconocido en el Otro Resultado Integral se presenta a continuación:

	Período de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019
Valoración de instrumentos derivados de coberturas	33.852.144	50.159.030
Impuesto diferido valoración de coberturas	(10.967.847)	(21.585.283)
Resultado en valoración de coberturas, neto de impuestos	22.884.297	28.573.747
Revaluación de bienes inmuebles	-	210.397.041
Impuesto diferido bienes inmuebles	-	(39.900.806)
Superavit de revaluación de terrenos y edificios, neto	-	170.496.235
	22.884.297	199.069.982
Metodo de participacion sobre resultados actuariales	-	16.286.611
	22.884.297	215.356.593

El gasto por impuesto sobre la renta y complementarios se presenta a continuación:

	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de	
	2020	2019
Impuesto de renta corriente	(19.234.798)	-
Impuesto a las ganancias ocasionales	(346.306)	-
Impuesto corriente de renta y complementarios	(19.581.104)	-
Impuesto de renta diferido:		
Diferencias temporarias deducibles (1)	(36.760.413)	(16.067.712)
Créditos fiscales (2)	(8.181.863)	(64.833.413)
Diferencias temporarias imponibles	13.802.884	(15.297.931)
Impuesto sobre la renta diferido	(31.139.392)	(96.199.056)
Impuesto sobre la renta y complementarios	(50.720.496)	(96.199.056)

- (1) Para el semestre terminado el 30 de junio de 2020 se genera un mayor gasto con ocasión de la disminución del impuesto diferido activo principalmente por los conceptos de las vidas útiles en los intangibles y propiedades, planta y equipo por el uso correspondiente a la depreciación de los activos fijos del período y la integración del impuesto diferido reconocido en las anteriores subsidiarias (Telebucaramanga y Metrotel) por efectos de la fusión por absorción.
- (2) Con respecto al uso de créditos fiscales, para el cierre de junio de 2020, se presentó una menor pérdida fiscal generada por la deducción de la diferencia en cambio realizada por el pago del bono híbrido y senior, generando un menor gasto de impuesto corriente y uso de pérdidas fiscales en comparación al cierre de junio de 2019.

Pérdidas Fiscales

Las declaraciones del impuesto de renta del 2010 al 2016 pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 5 años siguientes a la fecha de presentación o corrección, considerando que las declaraciones presentaron pérdidas fiscales o compensaciones de pérdidas fiscales; las declaraciones del impuesto de renta a partir del año gravable 2017 podrán ser revisadas por un término de 12 años posterior a su fecha de presentación conforme a lo establecido en la Ley 1819 de 2016.

El termino de firmeza de las declaraciones tributarias que se liquiden a partir del 2020 será 3 años según la Ley 2010 del 2019, no obstante, aquellas declaraciones que determinen compensen pérdidas fiscales o estén sujetos a Precios de Transferencia será de 5 años.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La administración estima que no hay diferencias significativas que impliquen la modificación del impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los Estados Financieros.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE antes de 2017, deberán ser compensadas con la renta líquida obtenida en 2017 y periodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016. Las pérdidas fiscales determinadas no podrán ser ajustadas fiscalmente.

El saldo de las pérdidas fiscales posterior a la presentación de las declaraciones del impuesto sobre la renta y sus complementarios del año gravable 2019:

Impuesto	Año origen	Pérdidas ajustadas (a)	Compensación pérdidas	Saldo pérdidas	Fecha vencimiento
Renta	2009	184.959.730	(117.969.755)	66.989.975	Ilimitadas
	2010	258.268.380	-	258.268.380	Ilimitadas
	2011	384.954.956	-	384.954.956	Ilimitadas
	2012	147.246.036	-	147.246.036	Ilimitadas
	2013	151.413.822	-	151.413.822	Ilimitadas
	2015	148.807.022	-	148.807.022	Ilimitadas
	2017	3.903.032.003	-	3.903.032.003	Año 2029
	2018	12.342	-	12.342	Año 2030
	2019	2.075	-	2.075	Año 2031
		5.178.696.366	(117.969.755)	5.060.726.611	
CREE	2015	374.052.069	-	374.052.069	
		5.552.748.435	(117.969.755)	5.434.778.680	

12. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

La participación en las compañías fue la siguiente:

Subsidiaria	País / Ciudad	Participación directa e indirecta	Al 30 de junio de 2020	Participación directa e indirecta	Al 31 de diciembre de 2019
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S	Colombia / Barranquilla	100,00%	1.230.229	-	-
Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A.	Colombia / Bucaramanga	-	-	99,99%	337.126.026
Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	Colombia / Barranquilla	-	-	99,97%	281.265.606
			1.230.229		618.391.632

Tal y como se revela en la Nota 1.2 a los estados financieros, el día 27 de mayo de 2020 se solemnizó la reforma estatutaria de fusión por absorción de las compañías Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P., y por tanto, al cierre de junio de 2020 se incorporaron los estados financieros de estas sociedades y en virtud de lo anterior la inversión en Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. es compensada con el patrimonio de estas sociedades.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Método de participación patrimonial

Al 30 de junio de 2020, la inversión en la sociedad Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S. en la cual la Empresa tiene directamente más del 50% del capital, se reconoce por el método de participación en el Estado de Resultados Integrales Condensados Separados. La información financiera de las compañías subordinadas corresponde al cierre de 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 a efectos de balance. A efectos del Estado de Resultados, el método de participación se aplicó sobre el resultado por los seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 por (\$727.767) y (\$3.522.359) respectivamente.

Las principales cifras de las compañías sobre las que se aplicó método de participación fueron las siguientes:

Subsidiaria	Activo		Pasivo		Resultados	
	Al 30 de junio de	Al 30 de diciembre de	Al 30 de junio de	Al 30 de diciembre de	Periodo de seis meses finalizado el	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S	13.792.230	13.522.776	12.562.001	11.564.781	(727.767)	(368.137)
Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A.	-	378.658.127	-	267.887.647	-	(542.372)
Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. ESP	-	271.804.891	-	270.388.772	-	(6.814.758)
	13.792.230	663.985.794	12.562.001	549.841.200	(727.767)	(7.725.267)

13. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

El costo de los activos por derechos de uso y su correspondiente amortización acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 30 de junio de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Costo	Depreciación	Valor neto en	Costo	Depreciación	Valor neto en
		acumulada	libros		acumulada	libros
Terrenos y construcciones	607.288.355	(206.031.667)	401.256.688	494.248.510	(126.001.921)	368.246.589
Instalaciones técnicas	356.731.326	(80.178.672)	276.552.654	296.555.853	(52.129.164)	244.426.689
Equipo de transporte	8.910.332	(4.616.876)	4.293.456	9.234.978	(3.081.279)	6.153.699
	972.930.013	(290.827.215)	682.102.798	800.039.341	(181.212.364)	618.826.977

El incremento, neto durante el semestre terminado el 30 de junio de 2020 corresponde a nuevos contratos de arrendamiento de terrenos y construcciones, principalmente de la Sede Administrativa de Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP, en Bogotá D.C., de instalaciones técnicas en varias zonas del país y la terminación de contratos de equipos de transporte.

Para los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 el gasto por depreciación fue de \$110.292.211 y \$82.294.452 respectivamente (Nota 25).

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El costo de las propiedades, planta y equipo y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 30 de junio de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Costo	Depreciación	Valor neto en	Costo	Depreciación	Valor neto en
		acumulada	libros		acumulada	libros
Terrenos y construcciones (1)	3.091.594.342	(1.660.357.124)	1.431.237.218	2.817.670.896	(1.587.152.133)	1.230.518.763
Comutación, acceso y transmisión	8.626.741.727	(5.584.041.202)	3.042.700.525	7.896.032.149	(5.212.967.767)	2.683.064.382
Activos en construcción	210.412.200	-	210.412.200	622.706.707	-	622.706.707
Proyectos subvencionados (2)	(9.189.087)	-	(9.189.087)	(9.156.908)	-	(9.156.908)
Mobiliario, equipo de información y transporte	519.192.096	(228.336.155)	290.855.941	310.214.758	(180.179.681)	130.035.077
	12.438.751.278	(7.472.734.481)	4.966.016.797	11.637.467.602	(6.980.299.581)	4.657.168.021

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

De acuerdo a la fusión por absorción de la Empresa con Metrotel y Telebucaramanga (Nota 1.2), se incorporaron las siguientes cifras, netas de depreciación: i) Terrenos y construcciones por \$212.699.126, ii) Conmutación acceso y transmisión por \$177.008.043, iii) Mobiliario, equipo de información y transporte por \$10.531.173 y iv) Activos en construcción por \$2.727.240.

Para los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 el gasto por depreciación fue de \$341.797.398 y \$350.932.899 (Nota 25). La provisión por desmantelamiento que hace parte del costo de del rubro terrenos y construcciones al 30 de junio de 2020 fue por \$55.597.016 y 31 de diciembre de 2019 por \$53.008.091 (Nota 20).

- (1) La provisión por desmantelamiento de sitios al 30 de junio de 2020 fue por \$55.597.016 y 31 de diciembre de 2019 por \$53.008.091 (Nota 20).
- (2) Los proyectos subvencionados corresponden a recursos asociados al pago por asignación de Espectro (15Mhz otorgados en el año 2011) y que tienen como objetivo el despliegue de sitios técnicos para llevar conectividad a localidades e instituciones educativas en sitios solicitados por el Ministerio de las Comunicaciones.

15. INTANGIBLES

El costo y amortización acumulada de los intangibles se presentan a continuación:

	Al 30 de junio de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros
Títulos habilitantes	2.296.177.444	(1.144.233.526)	1.151.943.918	2.322.417.046	(994.946.132)	1.327.470.914
Software equipos de red y ofimáticos (1)	889.846.721	(457.619.045)	432.227.676	700.199.292	(359.027.079)	341.172.213
Lista de Clientes (2)	46.107.000	(29.690.343)	16.416.657	-	-	-
Derechos (3)	63.225.312	(19.071.997)	44.153.315	84.506.974	(17.423.248)	67.083.726
	3.295.356.477	(1.650.614.911)	1.644.741.566	3.107.123.312	(1.371.396.459)	1.735.726.853

Para los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 el gasto por amortización fue de \$260.407.135 y \$260.636.074 respectivamente (Nota 25).

- (1) De acuerdo a la fusión por absorción de la Empresa con Metrotel y Telebucaramanga (Nota 1.2), se incorpora un neto de amortización por \$5.035.355.
- (2) De acuerdo con la fusión por absorción indicada en la Nota 1.2, corresponde a la lista de clientes originada en la combinación de negocios de septiembre de 2017, en la que la Empresa adquirió el control de La Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y La Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A E.S.P.
- (3) Incluye principalmente Derecho Irrevocable de Uso – IRU's de Fibra Optica

16. GOODWILL

El goodwill registrado al 30 de junio de 2020 y diciembre de 2019 asciende a la suma de \$1.372.301.565 y \$939.163.377 respectivamente.

Al 27 de mayo de 2020 y como resultado de la fusión por absorción indicada en la Nota 1.2, se incorpora el Goodwill originado en la combinación de negocios de septiembre de 2017, en la que la Empresa adquirió el control de la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Considerando la existencia del Goodwill en los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados se realizó la sensibilización del WACC con un step de +/- 1% utilizando para ello el plan estratégico vigente y las demás variables usadas al cierre del ejercicio 2019. Adicionalmente se sensibilizaron en +/- un 5% los activos de largo plazo sujetos al test de deterioro. Basado en el ejercicio anterior y en las condiciones mencionadas anteriormente no se identificó la necesidad de anticipar y/o reconocer un impacto por deterioro en la recuperabilidad de los activos. Durante el segundo semestre de 2020 y al cierre del ejercicio contable de 2020, la Empresa hará seguimiento a las variables significativas incluyendo el plan estratégico y/o desviación presupuestaria que pudiera detonar en una actualización del análisis de recuperabilidad de los activos.

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de obligaciones financieras se presenta a continuación:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Corriente:		
Arrendamiento financiero (1)	241.639.153	200.986.783
Obligaciones financieras	141.495.311	3.341.915
Intereses por pagar	37.519.628	37.583.185
Instrumentos de cobertura	30.523.653	36.774.797
	451.177.745	278.686.680
No Corriente:		
Obligaciones financieras	2.897.221.583	-
Bono senior	1.613.807.223	2.454.906.101
Arrendamiento financiero (1)	756.416.624	682.820.254
Bono local	498.820.755	498.698.319
Instrumentos de cobertura	135.521	100.415
	5.766.401.706	3.636.525.089
	6.217.579.451	3.915.211.769

La Empresa, realizó la notificación de redención irrevocable de los Bonos Híbridos (Subordinated Perpetual Notes) emitidos el 30 marzo de 2015 por la suma de USD500 millones los cuales se reconocían en el Estado de Cambios en el Patrimonio en la línea de Otros Instrumentos de Patrimonio. Para atender su pago, la Empresa celebró contratos de crédito con la banca local e internacional por la suma aproximada de \$1,8 billones de pesos. El pago del bono híbrido se realizó al cierre de marzo de 2020.

El 18 de marzo de 2020 se firmó un crédito sindicado a favor de la Empresa cuyo agente administrador es el Banco Santander S. A. por un valor de USD320 millones, con un plazo de 5 años y amortización a su vencimiento. Dichos fondos fueron desembolsados el 12 de mayo de 2020 y se utilizaron para prepagar el 12 de junio de 2020 USD320 millones del Bono Senior con vencimiento en 2022 y valor nominal de USD750 millones.

Estas obligaciones financieras y bonos generaron gastos por intereses para los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 por \$139.974.713 y \$93.721.565 respectivamente (Nota 26). Por su parte, la valoración de los instrumentos de cobertura con cambios en resultados se presenta por su valor neto y se revela en la Nota 27.

- (1) El aumento corresponde a nuevos contratos de arrendamiento de terrenos y construcciones principalmente por el arrendamiento de la Sede Administrativa de Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP en Bogotá D.C., y de instalaciones técnicas.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

A continuación, se presenta el movimiento del pasivo por arrendamiento financiero por el semestre terminado el 30 de junio de 2020:

	Al 31 de diciembre de 2019	Altas	Pagos	Traslados	Al 30 de junio de 2020
Corto plazo					
Arrendamiento financiero	200.150.874	16.160.434	(125.590.872)	150.027.075	240.747.511
Pasivo financiero - renting	835.909	-	(462.502)	518.235	891.642
	200.986.783	16.160.434	(126.053.374)	150.545.310	241.639.153
Largo plazo					
Arrendamiento financiero	681.446.381	224.141.680	-	(150.027.075)	755.560.986
Pasivo financiero - renting	1.373.873	-	-	(518.235)	855.638
	682.820.254	224.141.680	-	(150.545.310)	756.416.624
	883.807.037	240.302.114	(126.053.374)	-	998.055.777

Los siguientes son los vencimientos de las obligaciones financieras al 30 de junio de 2020:

Vencimientos	Corriente			No corriente			Siguintes años	Total no corriente	Total
	2020	2021	2022	2023	2024				
Obligaciones financieras (1)	141.495.311	-	-	-	-	2.897.221.583	2.897.221.583	3.038.716.894	
Bono senior (2)	-	-	1.613.807.223	-	-	-	1.613.807.223	1.613.807.223	
Arrendamiento financiero	241.639.153	85.413.363	94.612.426	91.086.002	88.073.505	397.231.328	756.416.624	998.055.777	
Bono local (3)	-	-	-	-	346.770.212	152.050.543	498.820.755	498.820.755	
Intereses	37.519.628	-	-	-	-	-	-	37.519.628	
Instrumentos de cobertura	30.523.653	135.521	-	-	-	-	135.521	30.659.174	
	451.177.745	85.548.884	1.708.419.649	91.086.002	434.843.717	3.446.503.454	5.766.401.706	6.217.579.451	

- (1) Al 30 de junio de 2020 el valor nominal de las obligaciones financieras ascendió a \$3.051.105 millones y los costos de transacción ascendieron a \$12.388 millones. Al 31 de diciembre de 2019 el valor nominal de las obligaciones fue de \$3.342 millones (no tenía costos de transacción).
- (2) Bono senior: Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el valor nominal del bono en circulación era de USD430 millones y USD750 millones equivalente a \$1.615.200 millones y \$2.457.855 millones respectivamente y los costos de transacción ascendieron a \$1.393 millones y \$2.949 millones respectivamente.

Las características de la emisión se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa/Pago	Uso de los recursos
R144/RegS	USD\$000	Cero	430.000	750.000	10 años	27-sep-12	27-sep-22	5,375% Semestral	Sustitución de pasivos financieros

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los intereses por pagar sobre los bonos ascendieron a \$22.668.889 y \$34.495.312 respectivamente. La disminución en los intereses causados corresponde al prepago parcial del bono senior que se hizo el 12 de junio de 2020 por valor de USD320 millones. Los gastos de los intereses se presentan en la Nota 26.

- (3) Bono local: Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 tenía un valor nominal de \$500.000 millones y costos de transacción asociados por \$1.179 millones y \$1.302 millones respectivamente.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las características de la emisión se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa/Pago	Uso de los recursos
C10	COP\$000	Cero	152.410.000	152.410.000	10 años	29-may-19	29-may-29	IPC + 3,39% Trimestre	Prepago de deuda local
A5	COP\$000	Cero	347.590.000	347.590.000	5 años	29-may-19	29-may-24	6,65% Trimestre	
			500.000.000	500.000.000					

Al 30 junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los intereses por pagar sobre el bono ascendieron a \$2.982.044 y \$3.028.981 respectivamente.

A continuación, se presenta el desglose y composición de las principales operaciones de financiación vigentes en cada período:

	Al 30 de junio de			Al 31 de diciembre de		
	2020			2019		
	Valor (1)	Tasa		Valor (1)	Tasa	
	Base	Spread		Base	Spread	
Corto plazo:						
Financieras en moneda extranjera						
Créditos	64.983.644	LIBOR3M	0,70%	-		
Créditos	76.511.667	LIBOR3M	1,00%	3.341.915	LIBOR6M	0,21%
	141.495.311			3.341.915		
Otras obligaciones a corto plazo						
Arrendamiento financiero	241.639.153			200.986.783		
Intereses por pagar	37.519.628			37.583.185		
Instrumentos derivados	30.523.653			36.774.797		
	309.682.434			275.344.765		
	451.177.745			278.686.680		
Largo plazo:						
Financieras en moneda nacional						
Créditos	898.966.364	IBR3M	2.5% - 2.63%	-		
	898.966.364			-		
Financieras en moneda extranjera						
Créditos	1.998.255.219	Libor6M	1.6% - 1.95%	-		
	1.998.255.219			-		
Otras obligaciones a largo plazo						
Bono senior	1.613.807.223	FIJA 5,375%		2.454.906.101	FIJA 5,375%	
Arrendamiento financiero	756.416.624			682.820.254		
Bono local	498.820.755	FIJA 6,65% - IPC+3,39%		498.698.319	FIJA 6,65% - IPC+3,39%	
Instrumentos derivados	135.521			100.415		
	2.869.180.123			3.636.525.089		
	5.766.401.706			3.636.525.089		
	6.217.579.451			3.915.211.769		

(1) Cifras netas de costos de emisión

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

18. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los proveedores y cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Corriente:		
Acreedores y proveedores (1)	907.651.494	860.995.872
Partes relacionadas (Nota 29)	238.945.766	156.967.165
Proveedores de inmovilizado	139.746.956	644.059.766
Remuneraciones laborales por pagar	28.277.634	34.597.005
Aportes parafiscales	6.198.315	5.337.097
	<u>1.320.820.165</u>	<u>1.701.956.905</u>
No corriente:		
Acreedores y proveedores - licencias de espectro (2)	80.441.976	95.201.562
Subvenciones del Gobierno (3)	32.380.839	31.945.769
Partes relacionadas (Nota 29)	7.031.113	4.521.758
	<u>119.853.928</u>	<u>131.669.089</u>
	<u>1.440.674.093</u>	<u>1.833.625.994</u>

La variación en el rubro de proveedores y cuentas a pagar se presenta principalmente por los pagos y abonos a cuenta durante el primer semestre de 2020, especialmente de los proveedores de inmovilizado por adquisición de Capex al cierre de 2019 y por ejecución de proyectos corporativos. Adicionalmente la Empresa como resultado de la fusión por absorción de Metrotel y Telebucaramanga (Nota 1.2), incorporó un neto con eliminaciones por \$90.186.506.

- (1) El saldo de los acreedores y proveedores incluye principalmente los compromisos adquiridos con proveedores de terminales, de mantenimiento de equipos, de contenidos, interconexión, publicidad, seguros, servicio técnico, servicios públicos, de almacenamiento y seguridad, asesorías legales y tributarias, servicios de facturación, recaudo y cobranzas entre otros.
- (2) Incluye los saldos de obligaciones de hacer por la ampliación de 15 MHz en 2011 para la telefonía celular y renovación de espectro para la prestación del servicio de telefonía.
- (3) Corresponde al saldo del convenio - Plan Bianual III. Los recursos del convenio son administrados a través de una Fiducia y se presentan en el estado financiero como derechos en fideicomiso.

Los proveedores y cuentas por pagar incluyen saldos en moneda extranjera al 30 de junio de 2020 de USD122.710 miles (\$460.933.119) y al 31 de diciembre de 2019 de USD160.894 miles (\$527.272.164).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

19. PASIVO CONTRACTUAL

El saldo del pasivo contractual es el siguiente:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Corriente		
Ingresos recibidos por anticipado de servicios (1)	74.040.016	75.675.331
Derechos irrevocables de uso (2)	8.012.002	7.885.658
Beneficios por entregar al cliente en oferta estandar	310.432	440.138
	82.362.450	84.001.127
No Corriente		
Derechos irrevocables de uso (2)	43.401.234	47.439.744
	43.401.234	47.439.744
	125.763.684	131.440.871

(1) Corresponde principalmente a servicios facturados por anticipado a clientes.

(2) Corresponde a ingresos recibidos por los derechos irrevocables de uso de capacidad prestados a terceros.

20. PROVISIONES Y PASIVO PENSIONAL

El saldo de las provisiones y pasivo pensional es el siguiente:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Corriente:		
Para tributos y contraprestaciones (1)	86.699.766	83.470.377
Para beneficios a empleados (2)	27.685.161	31.720.607
Pasivo pensional (3)	18.538.941	-
Para retiro voluntario (4)	8.364.616	10.640.188
Para contingencias (Nota 27)	1.317.535	1.742.448
	142.606.019	127.573.620
No corriente:		
Pasivo pensional (3)	193.361.188	-
Para desmantelamiento (5)	55.597.016	53.008.091
Para contingencias (Nota 27)	10.604.226	6.229.935
	259.562.430	59.238.026
	402.168.449	186.811.646

(1) Incluye la provisión del impuesto de industria y comercio (ICA), contraprestaciones al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia - MinTIC y el IVA no recaudado, se espera liquidar la mayoría de este valor en el próximo período para cumplir las obligaciones tributarias y contraprestaciones.

(2) Incluye el incentivo a empleados por cumplimiento y desempeño.

(3) De acuerdo a la fusión por absorción (Nota 1.2) se incorporó la obligación que tenía La Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. – Telebucaramanga, el pasivo pensional de 726 personas por \$213.479.649.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La Empresa reconoce beneficios post-empleo correspondiente a pensiones de jubilación, el cual incluye mesada pensional y salud. El cálculo actuarial incluye personal jubilado totalmente a cargo de la Empresa, con pensión compartida con el ISS y con expectativa de compartir con el ISS, así como sustitutos vitalicios totalmente a cargo de la Empresa, vitalicios compartidos en el ISS y temporales totalmente a cargo de la Empresa. Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2020 no se presentaron variaciones significativas en las variables utilizadas en el cálculo actuarial. Basados en las condiciones actuales de emergencia económica y sanitaria, la Administración de la Empresa estará atenta a cambios en el entorno que pudieran tener un efecto material en el cálculo actuarial y, por tanto, en los resultados de la Empresa.

- (4) Corresponde a la provisión por retiro voluntario el cual corresponde a un plan formal, en el cual se ha identificado funciones, número aproximado de empleados, desembolsos que se llevarán a cabo y fechas estimadas del plan durante 2020.
- (5) Corresponde a la estimación de los costos asociados al desmantelamiento o retiro del elemento de propiedades, planta y equipo cuando así ha sido pactado contractualmente. Sobre esto no se tiene un calendario esperado de salida de recursos dado que no hay cronograma de entrega de sitios técnicos.

21. PATRIMONIO, NETO

El capital autorizado, suscrito y pagado al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación:

Capital Social

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Capital autorizado	1.454.870.740	1.454.870.740
Capital suscrito y pagado	3.410.076	3.410.059
Valor nominal (en pesos)	1	1

La participación patrimonial se presenta a continuación:

Accionistas	Al 30 de junio de 2020		Al 31 de diciembre de 2019	
	Número de acciones	Participación	Número de acciones	Participación
Telefónica Latinoamérica Holding. S.L. (1)	2.301.779.819	67,49937427%	1.756.837.596	51,51926832%
La Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.108.269.271	32,49984282%	1.108.269.271	32,50000004%
Radio Televisión Nacional de Colombia-RTVC	10.000	0,00029325%	10.000	0,00029325%
Shirley Puentes Mercado (2)	9.950	0,00029178%	-	-
Adriana Cepeda Rodríguez (2)	2.488	0,00007296%	-	-
Patricia Cepeda Rodríguez (2)	1.493	0,00004378%	-	-
Dario Cárdenas Navas (2)	885	0,00002595%	-	-
Eduardo Cárdenas Caballero (2)	826	0,00002422%	-	-
Jhon Jairo Gutiérrez Torres (2)	498	0,00001460%	-	-
Kira Torrente Albor (2)	349	0,00001023%	-	-
Canal Regional de Televisión Ltda.- TEVEANDINA	200	0,00000586%	200	0,00000587%
Área Metropolitana de Bucaramanga (2)	2	0,00000006%	-	-
Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga — INVISBU	2	0,00000006%	-	-
Caja de Previsión Social Municipal (2)	2	0,00000006%	-	-
Cooperativa de Empleados de las Empresas Públicas de Bucaramanga Ltda. (2)	2	0,00000006%	-	-
Central de Inversiones S.A.- CISA	1	0,00000003%	1	0,00000003%
Latin América Celular Holdings S.L.	-	-	275.602.636	8,08204821%
Telefónica S.A.	-	-	269.339.586	7,89838425%
Terra Networks Colombia S.A.S. - Liquidada	-	-	1	0,00000003%
	3.410.075.788	100,0000000%	3.410.059.291	100,00000000%

- (1) A partir del 26 de julio de 2020 se modificó su denominación social por Telefónica Hispanoamerica, S.L.
- (2) Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. emitió 16.497 acciones ordinarias como contraprestación a los accionistas de las Empresas absorbidas (Metrotel y Telebucaramanga), en consecuencia, la Empresa aumentó su capital social en \$16.497 pesos, para pasar a tener un capital suscrito y pagado de \$3.410.075.788 (Nota 1.2).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Reservas

- a) Para disposiciones fiscales: La Empresa de conformidad con las normas tributarias cuando en su declaración de renta solicita cuotas de depreciación que exceden el valor de las cuotas registradas contablemente, constituye una reserva no distribuible equivalente al 70% del mayor valor solicitado como deducción.

Cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la registrada contablemente, la Empresa podrá liberar de dicha reserva una suma equivalente al 70% de la diferencia entre el valor solicitado y el valor contabilizado; las utilidades que se liberen de la reserva podrán distribuirse como un ingreso no constitutivo de renta. Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 las reservas fueron de \$26.298.376.

Con la expedición de la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria), la norma que establecía esta reserva fue derogada, por lo cual, a partir del año gravable 2017, no será obligatorio constituir dicha reserva.

- b) Reserva Legal: La reserva constituida por la Empresa al 30 de junio de 2020 y 31 diciembre de 2019, es de \$6.045.751.
- c) Para futuros ensanches: Reserva constituida por la Empresa para futuros ensanches, no distribuible, al 30 de junio de 2020 y 31 diciembre de 2019, el saldo de dicha reserva asciende a \$3.730.162.
- d) Para readquisición de acciones: Reserva constituida por la Empresa para readquisición de acciones, no distribuible y cuyo saldo al 30 de junio de 2020 y 31 diciembre de 2019 es de \$31.322.
- e) Reserva Ocasional: La Asamblea de accionistas mediante acta No. 068 del 16 de marzo del 2020 constituyo reserva por \$34.925.054 correspondiente a las utilidades obtenidas durante el año 2019 de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

Otros Instrumentos de Patrimonio Perpetuo

El 27 de marzo de 2020 la Empresa pago el instrumento de patrimonio perpetuo subordinado emitido el 30 de marzo de 2015 por un importe total de USD500 millones de dólares y con impacto en patrimonio por \$1.689.145.000. Las características de la emisión se presentan a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo mínimo de redención	Fecha de emisión	Tasa /Pago	Uso de los Recursos
R 144A/ Reg S	USD	Cero	500 millones	500 millones	Perpetuo NC 5	30-marzo de 2015	8.5% / Semestral	Prepago de deuda local

Características: i). Posibilidad de diferir cupones a discreción del emisor. ii) Opción de redención a partir del año 5 y en cada pago de rendimientos semestral vencido.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedios Condensados Separado en el rubro de Resultados Acumulados para los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 incluye rendimientos financieros (pago de cupón) por \$55.037.974 y \$67.807.475 respectivamente.

Integración de partidas por fusión

Al 30 de junio de 2020 la Empresa incluye por efecto de la fusión por absorción los siguientes movimientos de eliminación en el patrimonio: i) en otro resultado integral (ORI) por método de participación sobre activos revaluados por \$10.826.824 y resultados actuariales por obligaciones en beneficios post-empleo por (\$12.386.002) para un valor de neto de (\$1.559.178); ii) método de participación de períodos anteriores por \$2.623.667; iii) eliminación de las reservas de consolidación de las empresas absorbidas (Metrotel y Telebucaramanga) por (\$114.435.701) y, ii) eliminación de los resultados de ejercicios anteriores las empresas absorbidas desde la adquisición de control (septiembre de 2017) a la fecha de fusión por absorción (mayo de 2020) por \$47.655.119.

Otro Resultado Integral

La Empresa reconoció utilidad neta en el Otro Resultado Integral (ORI) por los períodos terminados al 30 de junio de 2020 por \$22.884.297 y 2019 por \$215.356.593.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Superávit por Revaluación neto de Impuestos

Por los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, se trasladó a resultados acumulados las bajas y el valor de la depreciación realizada a los activos revaluados, neto de impuestos diferidos por \$92.509.970 y \$14.469.333 respectivamente.

22. INGRESOS DE OPERACIÓN

Los ingresos de contratos provenientes de clientes y otros servicios se presentan a continuación:

	Período de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019
Servicios móviles		
Servicios de datos	734.067.665	679.807.162
Servicios de voz	284.620.770	347.880.997
Servicios de valor agregado (1)	95.000.981	97.669.679
	1.113.689.416	1.125.357.838
Servicios fijos		
Servicios de internet	329.890.717	285.941.993
Datos y TI	193.681.971	174.556.353
Servicios de voz fija	185.115.442	190.761.459
Ingresos televisión	138.596.616	133.051.876
	847.284.746	784.311.681
Venta de equipos terminales	203.807.299	260.343.859
Servicios digitales	190.564.195	133.336.916
Interconexión	138.708.912	130.285.311
Otros datos (OMV)	24.121.232	33.642.943
Terminales STB (2)	8.440.893	422.868
Ingresos roaming	4.651.843	8.692.765
	570.294.374	566.724.662
	2.531.268.536	2.476.394.181

Al semestre terminado el 30 de junio de 2020 y 2019 incluyen ingresos con partes relacionadas por \$30.382.664 y \$31.599.012 respectivamente (Nota 28).

- (1) Incluye descargas de aplicaciones, mensajes de texto, cobro de reconexiones, suscripción de preferidos y espacios en los canales de comunicación para anunciantes.
- (2) Durante el primer semestre de 2020 se presenta un incremento principalmente por la venta de repetidores wifi.

Los impactos en el rubro de ingresos de operación producto de la emergencia económica y sanitaria ocasionada por el COVID-19 se presenta en la Nota 31.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

23. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Los otros ingresos de operación se presentan a continuación:

	Período de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019
Otros ingresos operativos (1)	30.569.732	53.633.932
Trabajos realizados para el inmovilizado (2)	24.504.157	25.592.186
Venta de bienes muebles e inmuebles (3)	-	126.168.458
	55.073.889	205.394.576

Al semestre terminado el 30 de junio de 2020 y 2019 incluyen otros ingresos operacionales con partes relacionadas por \$10.216.932 y \$10.201.260 respectivamente (Nota 28).

- (1) Incluye principalmente: apoyo de proveedores, servicios profesionales y honorarios con empresas del grupo, arrendamiento de espacios físicos, indemnizaciones por incumplimiento de contratos y subvenciones del Gobierno.
- (2) Corresponden a los trabajos realizados por personal de la Empresa, que por sus características están directamente relacionados con el desarrollo y puesta en marcha de activos fijos.
- (3) Corresponde al beneficio generado en la venta de inmuebles.

24. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Los costos y gastos de operación se presentan a continuación:

	Período de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019
Costo de equipos (Nota 10)	317.677.740	353.671.024
Costos laborales	205.261.344	201.247.497
Interconexión y roaming	147.176.516	133.430.190
Mantenimiento de equipos e instalaciones	140.107.281	141.247.580
Otros costos y gastos de operación (1)	127.351.420	130.804.855
Comisiones para ventas	127.115.635	133.696.944
Tributos y contraprestaciones	120.155.072	115.854.069
Renting y actividades terceros a clientes	112.829.398	44.038.215
Alquiler de medios e infraestructuras de red	112.707.026	120.966.414
Proveedores de contenidos	100.119.622	100.810.339
Servicio de energía	82.291.146	79.739.491
Servicios informáticos	76.855.435	79.686.448
Deterioro de cartera	59.846.914	39.918.413
Publicidad	54.979.293	56.491.626
Servicios de atención a clientes	37.074.701	32.065.854
Costo de cumplimiento de contratos (Nota 9)	35.228.367	21.172.370
Otros costos y gastos y no recurrentes (2)	8.488.343	6.397.316
Provisión de inventarios (Nota 10)	1.804.035	16.221
	1.867.069.288	1.791.254.866

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La variación presentada entre los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 corresponde principalmente a: i) disminución del costo de ventas de equipos móviles smartphone por disminución en ventas ocasionado por cierre temporal de centros de experiencia en la última semana de marzo y durante el mes de abril de 2020 producto de la emergencia sanitaria; ii) incremento por ejecución de nuevos contratos de soluciones integrales con clientes corporativos; iii) incremento en cargos de acceso móvil – móvil por aumento del tráfico minutos; iv) mayor deterioro de cuentas por cobrar de interconexión nacional y de clientes corporativos, y v) mayor costo de equipos de servicios en casa del cliente por amortización del costo diferido asociado a nuevos suscriptores (Nota 9).

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 se incluyen gastos operacionales con partes relacionadas por \$172.168.668 y \$119.966.087 respectivamente (Nota 28).

- (1) Incluye principalmente costos y gastos de operación por servicios bancarios, servicios logísticos, arrendamientos, asesoría legal, tributaria y laboral, transportes, gastos con empresas de servicio temporal, servicios de gestión de cobro, vigilancia, seguros y gastos de viaje.
- (2) Incluye contingencias judiciales y costos por reposición de cable.

Los impactos en el rubro de costos y gastos de operación producto de la emergencia económica y sanitaria ocasionada por el Covid-19 se presenta en la Nota 31.

25. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Las depreciaciones y amortizaciones se presentan a continuación:

	Período de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 14)	341.797.398	350.932.899
Amortización de activos intangibles (Nota 15)	260.407.135	260.636.074
Depreciación de activos por derechos de uso (Nota 13)	110.292.211	82.294.452
	712.496.744	693.863.425

26. GASTOS FINANCIEROS, NETO

Los ingresos (gastos) financieros netos, se presentan a continuación:

	Período de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019
Ingresos:		
Operaciones de cobertura de intereses, neto (1)	33.044.694	-
Intereses de mora clientes	12.069.549	12.881.648
Rendimientos de inversiones temporales y bancarios (Nota 6)	3.135.001	250.210
Gastos:	48.249.244	13.131.858
Intereses por préstamos de obligaciones y bonos (2) (Nota 17)	(139.974.713)	(93.721.565)
Otros gastos financieros (3)	(16.717.053)	(2.621.650)
Gastos financieros por arrendamientos	(16.160.434)	(8.065.414)
Actualización financiera de pasivos (4)	(8.760.434)	(1.198.015)
Gravamen a las transacciones financieras	(2.052.200)	(5.175.396)
Operaciones de cobertura de intereses, neto (1)	-	(37.505.327)
	(183.664.834)	(148.287.367)
(Pérdida) ganancia por diferencia en cambio. Neto	(6.959.977)	2.608.850
	(190.624.811)	(145.678.517)
	(142.375.567)	(132.546.659)

Las principales variaciones y movimientos del rubro gastos financieros neto, se presentan a continuación:

- (1) Para el período terminado el 30 de junio de 2020 la valoración de las coberturas de tipo de interés genera ingreso por la terminación anticipada de los contratos Interés Rate Swap (IRS) y Cross Current Interst Rate Swap (CCIRS) asociados a la porción prepagada del Bono Senior 2022 en mayo de 2020. Para el mismo período de 2019, el resultado del gasto financiero corresponde a los costos de cobertura.
- (2) Incluye: i) intereses del bono senior acumulado al primer semestre de 2020 por \$71.975.430 y del bono local por \$16.480.040 y, ii) intereses del bono híbrido desde su reconocimiento como obligaciones financieras hasta la fecha de pago por \$19.112.870. Al primer semestre de 2019, los intereses del bono senior ascendieron a \$64.306.903 y los intereses del bono local a \$2.857.548.
- (3) La variación se presenta principalmente por el mayor valor pagado a los inversionistas en la recompra anticipada del Bono Senior 2022 por USD320 millones.
- (4) Corresponde a actualización financiera de pasivos por licencias de espectro, obligaciones de hacer, desmantelamiento de activos y del pasivo pensional reconocido producto del proceso de fusión por absorción con la filial Telebucaramanga.

27. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

27.1. Política de Gestión de Riesgos

La Empresa podría estar expuesto a diversos riesgos de mercado financiero como consecuencia de: i) el curso normal de sus negocios y ii) la deuda financiera contratada para financiar sus negocios. Los principales riesgos son de tipo de cambio, tipo de interés, liquidez y crédito.

Riesgo de Tipo de Cambio

Surge principalmente por las obligaciones y derechos que tiene la Empresa en monedas distintas al peso colombiano.

Riesgo de Tipo de Interés

Surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: i) los costos financieros de la deuda a tipo variable y/o por negociaciones de deuda a corto plazo a tipos de interés fijo y ii) los pasivos a largo plazo a tipos de interés fijo.

Riesgos de Liquidez

La Empresa se encuentra expuesto al riesgo de liquidez principalmente por los desbalances entre las necesidades de fondos y las fuentes de estos.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes mayoristas en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes del segmento minorista se efectúan principalmente de contado. No se excedieron los límites de crédito durante el año de reporte y la gerencia no espera que la Empresa incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Riesgo de Precios

La Empresa está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual, efectúa negociaciones de compras con pequeños y grandes proveedores (incluyendo suministradores globales) para asegurar un suministro continuo de los mismos. Este modelo a través del cual se alcanzan importantes ahorros en negociaciones locales y regionales, permite evitar un alto riesgo de concentración y dependencia, lo que podría derivar en un mediano y largo plazo en una dependencia que difícilmente podría ser solventada al no contar con proveedores alternativos que permitan manejar palancas de presión que eviten incumplimientos en la calidad del producto, en los plazos de entrega, en aumentos no acordados en los precios o márgenes de maniobra que no podrían ser solventadas al tener un único proveedor en algunas de las capas de la red.

Riesgo País

La evolución de la pandemia parece ser menos severa que la de otros países de la región de Latinoamérica, aunque la capacidad de respuesta del sistema de salud sigue siendo la mayor preocupación a medida que se acerca el pico de contagios y el nivel de ocupación de las UCIs está cerca del 80% de su capacidad. En el frente económico, Colombia está experimentando un shock adicional por la caída de los precios del petróleo que afecta de manera directa las exportaciones del país (18% del ingreso nacional). De acuerdo a lo anterior, este segundo trimestre se muestra como el peor comportamiento de actividad económica en décadas, para posteriormente volver a una normalidad durante la segunda mitad del año que lleve el crecimiento total a una caída del 7,8% al cierre de 2020 (+4% para el 2021), que podría implicar una tasa de desempleo de dos dígitos que se acerque al 17%. La contracción de la demanda interna ayudará a reducir la presión inflacionaria debido a la devaluación del peso frente al dólar. El IPC anual al cierre de junio se situó en 2,19%, de modo que las autoridades monetarias tuvieron espacio para mayores estímulos llevando a reducciones en la tasa de intervención de política monetaria en 200pbs durante el año, ubicándola en 2,5% a finales de junio.

El Gobierno nacional ha anunciado paquetes fiscales de estímulo que ascienden a \$5 billones (1,5% del PIB), así como un fondo total por valor \$15 billones (4,5% del PIB) que puede ser utilizado si las condiciones económicas lo requieren. Se espera una fuerte expansión del déficit de la cuenta fiscal debido a su alta dependencia de los precios del petróleo y nuevas presiones no solo debido al menor recaudo de impuestos como resultado de la desaceleración de la actividad económica, sino también al aumento en el gasto público para afrontar el estado de emergencia asociado a la pandemia. Adicional, se espera que la balanza de cuenta corriente siga deteriorándose como resultado de menores precios del petróleo, menores exportaciones y remesas, llegando a niveles del 4,8% a final del año. Todo lo anterior incrementa las probabilidades de acciones negativas a la calificación de riesgo del país en los próximos 6 a 18 meses por parte de las agencias calificadoras de riesgo.

Gestión de Riesgos

La Empresa gestionó activamente los riesgos mediante el uso de instrumentos financieros derivados, sobre tipo de cambio y tipo de interés, así mismo se tienen en cuenta las posiciones netas del balance con el fin de aprovechar coberturas naturales que se compensen directamente evitando incurrir en sobre costos de bid-offer spread en las operaciones de coberturas.

Al cierre del primer semestre del año 2020 la Empresa tenía el siguiente portafolio de derivados financieros de tipo de cambio y tipo de interés expresados en su moneda de origen:

Cifras en millones Subyacente	NDF		IRS Libor	IRS IBR	IRS IPC	CCIRS (margen)	Opciones
	USD	EUR	USD	COP	IPC	USD	USD
Bono Senior	430	-	430	-	-	430	-
Deuda en USD\$/COP	573	-	-	900.000	152.410	-	-
Cuentas comerciales	34	0,3	-	-	-	-	-
Flujos de caja futuros	46	-	-	-	-	-	68
	1.083	-	430	900.000	152.410	430	68

NDF: Non delivery forwards

IRS: Interest rate swap

CCIRS: Cross currency interest rate swap

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Atendiendo a la política de gestión de riesgo de la Empresa, para el segundo trimestre de 2020 se contrataron IRS indexados a la IBR por valor de \$900.000 millones y se designaron como instrumentos de cobertura de la deuda en moneda local a largo plazo.

Adicional, durante junio se liquidaron de forma anticipada IRS y CIRS por valor de USD320 millones asociados a la porción prepagada del Bono Senior 2022.

Riesgo de Tipo de Cambio

El objetivo fundamental de la política de gestión de riesgo de tipo de cambio es proteger el valor de los registros de activos y pasivos denominados en dólares y euros ante cambios de tipo de cambio del peso colombiano respecto a estas divisas. Al 30 de junio de 2020 la deuda de la Empresa, en dólares americanos incluyendo el bono senior con vencimiento en el año 2022 equivalía a USD1.003 millones, (31 de diciembre de 2019 – USD751 millones). Adicionalmente, considerando el flujo ordinario del negocio de la Empresa se realizaron coberturas de cuentas comerciales, correspondientes a las facturas de OPEX (Operating Expenses) y CAPEX (Capital Expenditure) en moneda extranjera que se registraron en el Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado Separado. Finalmente se contrataron coberturas de flujos de caja futuro altamente probables mediante NDF (Non Delivery Forwards) y opciones a plazos hasta un año para cubrir una porción del OPEX y CAPEX en moneda extranjera del presupuesto del año en curso.

El siguiente es el detalle de los saldos activos y pasivos mantenidos y expresados en miles de dólares:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Activos		
Deudores y otras cuentas por cobrar	235.161	66.402
Efectivo y equivalentes de efectivo	30.444	5.411
Partes relacionadas	5.646	21.529
Total activos	271.251	93.342
Pasivos		
Obligaciones financieras	1.011.595	761.564
Proveedores y cuentas por pagar	93.456	143.776
Partes relacionadas	29.254	17.118
Total pasivos	1.134.305	922.458
Posición pasiva, neta	(863.054)	(829.116)

El siguiente es el detalle de los saldos activos y pasivos mantenidos en dólares y expresados en miles de pesos colombianos:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Activos		
Deudores y otras cuentas por cobrar	883.330.561	217.608.650
Efectivo y equivalentes de efectivo	114.356.188	17.732.605
Partes relacionadas	21.207.957	70.553.547
Total activos	1.018.894.706	305.894.802
Pasivos		
Obligaciones financieras	3.799.834.067	2.495.751.847
Proveedores y cuentas por pagar	351.046.904	471.174.081
Partes relacionadas	109.886.215	56.098.083
Total pasivos	4.260.767.186	3.023.024.011
Posición pasiva, neta	(3.241.872.480)	(2.717.129.209)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Riesgo de Tipo de Interés

Después de coberturas la exposición a tasa variable es el 72.90% del total de la deuda, en el marco de una política de gestión de riesgos en línea con la postura de política monetaria expansionista del Banco de la República en el mediano plazo.

Al cierre del primer semestre del año 2020 la deuda a tipo fijo y tipo variable era la siguiente:

Obligaciones a tipo fijo	Obligaciones Financieras		
	Valor (1)	Participación	Índice
Deuda en COP	1.400.000	27,10%	Tipo fijo
	1.400.000	27,10%	
Obligaciones a tipo variable			
Bono Senior (2)	1.615.200	31,26%	Libor 3M
Deuda en USD	2.151.105	41,64%	Libor 6M y 3M
	3.766.305	72,90%	
	5.166.305	100,00%	

- (1) No incluye arrendamientos financieros.
(2) Exposición de tipos de interés después de coberturas.

Sensibilidad de la deuda y derivados ante variaciones en el tipo de interés:

Para los derivados se sensibilizó un movimiento positivo y negativo en la curva de valoración de 100 pbs; en los plazos en que las tasas eran inferiores a 1% no se consideró la sensibilidad para evitar tipos negativos; para el cálculo de la sensibilidad en el patrimonio solo se consideraron las operaciones de cobertura de flujos de efectivo teniendo en cuenta que son las únicas operaciones cuyo efecto de tipo de interés se registra en patrimonio; de la misma manera, para la sensibilidad en el resultado se consideraron solo las operaciones de cobertura de valor razonable teniendo en cuenta que son las únicas operaciones cuyo efecto de tipo de interés por valoración se registra en resultados.

Para la deuda, se sensibilizó únicamente la porción a tipo variable para el segundo semestre del año.

El resultado de sensibilidad fue el siguiente:

	Sensibilidad (1)	
	Impacto en resultados	Impacto en patrimonio
+ 100 pb	(5.297.821)	15.246.108
- 100 pb	5.297.854	(18.892.449)

- (1) No incluye arrendamientos financieros

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Instrumentos Financieros Derivados y Política de Gestión de Riesgo

El desglose de los derivados de la Empresa al 30 de junio de 2020, así como su valor razonable a dicha fecha y el calendario esperado de vencimientos por valor nocional y en función del tipo de cobertura es el siguiente:

Derivados	Valor razonable (1)	Valor Nocional - Vencimientos			
		<i>(Cifras en millones de pesos)</i>			
		2020	2021	Posteriores	Total
Coberturas de tipo de interés					
<i>Coberturas de flujo de caja</i>	89.965	-	-	3.230.401	3.230.401
	89.965	-	-	3.230.401	3.230.401
Coberturas de tipo de cambio					
<i>Coberturas de flujo de caja</i>	4.852	3.076.716	1.109.645	8.847	4.195.208
<i>Coberturas de valor razonable</i>	(402)	127.717	-	-	127.717
	4.450	3.204.433	1.109.645	8.847	4.322.925
Coberturas de tipo de interés y tipo de cambio					
<i>Coberturas de flujo de caja</i>	(32.476)	-	-	1.052.410	1.052.410
	61.939	3.204.433	1.109.645	4.291.658	8.605.736

(1) Se presenta neto de Credit Valuation Adjustment (CVA) y Debit Valuation Adjustment (DVA).

27.2. Otros Riesgos e Incertidumbres a los que se enfrenta la Empresa

El negocio de la Empresa se ve condicionado tanto por factores intrínsecos, exclusivos de la Empresa, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de su sector, cabe señalar, como más significativos, los siguientes:

Riesgo por Regulación Legal

El MINTIC es la autoridad que ejerce la intervención del Estado en el sector de tecnologías de la información y las comunicaciones en Colombia, adopta las políticas, planes, programas y proyectos del sector, establece las condiciones generales de operación y comercialización de redes y servicios, confiere permisos para el uso del espectro radioeléctrico y ejerce las funciones de control y vigilancia en el sector de tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras funciones.

Por su parte, la CRC es el órgano encargado de promover y regular la libre competencia, prevenir conductas desleales y prácticas comerciales restrictivas, mediante regulaciones de carácter general o medidas particulares, pudiendo proponer reglas de comportamiento diferenciales según la posición de los proveedores, previamente se haya determinado la existencia de una falla de mercado.

Riesgos Inherentes al Sector de Actividad en el que Opera la Empresa

La prestación de servicios se realiza bajo las habilitaciones, así como bajo los permisos para uso de espectro.

Otros Riesgos e Incertidumbres a los que se enfrenta la Empresa

Mercados Sujetos a una Continua Evolución Tecnológica

El éxito de la Empresa se encuentra directamente relacionado a su adaptabilidad a la evolución tecnológica o a las situaciones críticas que surjan, en los tiempos que el mercado exige, anticipándose y adaptándose a los cambios tecnológicos y las demandas del mercado. La evolución tecnológica es permanente, compitiendo en el mercado con nuevos productos, servicios y tecnologías, que nos obligan a mantener una permanente actualización sobre ellos. La tecnología en general evoluciona a gran velocidad y por ende las compañías del segmento de TELCO deben estar preparadas para desarrollarse a la velocidad que el mercado les demanda.

Riesgos Asociados a las Interrupciones de Red Imprevistas

Las afectaciones o interrupciones de red son situaciones inherentes al funcionamiento de cualquier elemento que la constituye, estas afectan la normalidad sobre el servicio causando insatisfacción de los usuarios por la imposibilidad de comunicación, así como un riesgo no menor de posibles acciones administrativas o requerimientos de parte de los entes de control que podrían derivar en sanciones de alto impacto económico para la Empresa.

Ante la situación actual por efecto de la pandemia y los nuevos hábitos de consumo, se ha modificado los perfiles de uso de los usuarios y por ende un aumento sobre la demanda de tráfico conllevando a la saturación de capacidades en zonas urbanas residenciales en las principales ciudades, así como una mayor afectación en zonas de municipios medianos y pequeños o zonas rurales, en las cuales por ejemplo se están utilizando las redes móviles como alternativa de conectividad laboral, en la educación o por entretenimiento, lo cual aunado a las insuficientes capacidades en enlaces obsoletos de radio concentrados en su mayoría en zonas sobre las cuales no se cuenta con la posibilidad de migración a servicios de Fibra Óptica, causan una percepción de degradación del servicio. De otra parte, al considerar la situación de salud pública actual, se ven incrementados los tiempos de ejecución de los requerimientos de despliegue de red por el impacto generado a causa de las restricciones de movilidad, acceso a algunas zonas y en general el paro de actividades laborales a causa de la pandemia de Covid-19 en las cadenas de suministro y distribución de bienes y servicios necesarios para la ampliación y expansión de la red.

Es necesario por ello continuar con la implementación de nuevos modelos operativos que permitan el normal despliegue de las redes cumpliendo a cabalidad con los protocolos de bioseguridad que garanticen la salud de nuestros colaboradores y de nuestros clientes ante este nuevo reto.

28. PARTES RELACIONADAS

Como resultado de la fusión por absorción indicada en la Nota 1.2, la Empresa incorporo en sus estados financieros los saldos y los movimientos entre sí con La Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S.A E.S.P. - Metrotel y La Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P – Telebucaramanga.

A partir de abril de 2020 Telefónica S. A. luego de un proceso de reorganización corporativa llevado a cabo en España, celebro un contrato de compraventa para transferir las acciones a Latin America Cellular Holdings S.L. (Nota 1.5). Por lo anterior, los saldos al 30 de junio de 2020 y por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 son presentados en el grupo de vinculados.

28.1. Cuentas por Cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar entre la Empresa y sus accionistas, subsidiarias, vinculados económicos y empresas asociadas, son los siguientes:

Corriente

a) Accionistas

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Del exterior		
Telefónica S.A.	-	9.237.407
	-	<u>9.237.407</u>

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

b) Subsidiarias

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Nacionales		
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S	33.344	84.068
Metropolitana de Telecomunicaciones S.A E.S.P.	-	22.195.125
Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P	-	11.319.185
	<u>33.344</u>	<u>33.598.378</u>
	<u>33.344</u>	<u>42.835.785</u>

c) Vinculados Económicos

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Nacionales		
Tiws Colombia II S.A.S.	33.753.047	20.228.121
Telxius Cable Colombia S.A.	2.903.937	1.127.060
Wayra Colombia S.A.S.	40.255	51.450
	<u>36.697.239</u>	<u>21.406.631</u>

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Del exterior		
Telefónica S.A.	9.019.735	-
TIWS II	7.835.695	3.671.244
Pegaso Pcs. S.A. de C.V.	3.407.795	2.965.062
Telefónica Digital España S.A.	3.328.200	10.667.702
Telefónica Móviles España S.A.	1.609.066	1.524.277
Otecel S.A.	1.518.596	1.280.465
Telefónica Móviles Argentina S.A.	783.733	698.652
Telefónica Móviles El Salvador S.A.	758.282	1.023.150
Telefónica del Perú S.A.	299.982	488.135
Telefónica Germany GMBH & CO OHG	250.851	435.466
Telefónica USA Inc.	192.216	161.381
Terra Networks Mexico S.A. de CV	115.576	-
Telefónica Compras Electrónicas	84.585	142.680
Telefónica Brasil S.A	9.023	168.248
Telefónica Móviles de Chile	7.340	195.983
Telefónica Móviles Uruguay S.A.	2.149	-
Telefónica de Costa Rica	702	3.468
Telefónica Factoring Mexico S.A.	-	14.968
	<u>29.223.526</u>	<u>23.440.881</u>
Total vinculados nacionales y del exterior	<u>65.920.765</u>	<u>44.847.512</u>

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

d) Empresas Asociadas

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Nacional		
Telefónica Factoring Colombia S.A.	-	39.794
	-	39.794
Total partes relacionadas	65.954.109	87.723.091

No corriente

a) Vinculado Económico

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Telefónica Venezolana C.A. (1)	360.284	39.781.586
Total no corriente deudores con partes relacionadas	360.284	39.781.586

(1) Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2020 se efectuaron los trámites correspondientes para la cancelación de facturas por parte de Telefónica Venezolana C.A. a Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

28.2. Cuentas por Pagar

Los saldos de los pasivos entre la Empresa y sus accionistas, subsidiarias y vinculados económicos, son los siguientes:

Corriente:

a) Accionistas

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Del exterior		
Telefónica S.A.	-	12.666.965
Telefónica Latinoamérica Holding. S.L. (antes Telefónica Internacional S.A.U. - TISA)	256.318	347.494
	256.318	13.014.459

b) Subsidiarias

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Nacionales		
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S	1.054.069	292.146
Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P	-	5.378.147
Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	-	1.513.109
	1.054.069	7.183.402

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

c) Vinculados Económicos

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Nacionales		
Telxius Cable Colombia S.A.	48.939.878	15.958.471
Tiws Colombia II S.A.S.	37.292.032	21.139.257
Telefonica Ingenieria de Seguridad	786.367	964.167
Telefónica Learning Services Colombia	-	193.422
	<u>87.018.277</u>	<u>38.255.317</u>
	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Del exterior		
TIWS II	60.450.123	40.451.578
Telefónica S.A.	23.140.309	-
Telefónica Global Technology	21.531.592	20.877.265
Media Network Latin América	12.173.930	7.049.603
Telefónica USA Inc.	8.149.769	9.085.333
Telefónica Compras Electrónicas	6.469.995	1.799.238
Telefónica Móviles Argentina S.A.	3.814.577	3.838.691
Telefónica Digital España S.A.	2.620.600	3.036.649
Telefónica Móviles España S.A.	2.452.556	1.464.557
Pegaso Pcs. S.A. de C.V.	1.875.545	1.561.241
Telefónica de Argentina S.A.	1.713.000	1.713.000
Otecel S.A.	1.419.369	1.403.559
Telefónica del Perú S.A.	753.546	718.811
Terra Networks Mexico S.A. de CV	586.307	519.785
Telefonica de Contenidos SAU	561.393	-
Telefónica Brasil S.A	444.773	469.749
Telefónica Global Roaming	434.792	551.850
Telefónica Ingeniería de Seguridad	393.851	72.005
Telefónica Servicios Audiovisuales	340.060	225.919
Telefónica de España S.A.U.	331.249	757.315
Telefónica Empresas Chile S.A	258.552	-
O2 T. UK Limited	237.384	218.324
Telefónica Venezolana C.A.	232.842	2.301.622
Telefónica Móviles de Chile	134.236	138.846
Telefónica Broadcast Services S.L.U	40.562	44.368
Telefónica Móviles Uruguay S.A.	31.839	29.447
Telefónica Móviles El Salvador S.A.	12.613	17.790
Telefónica de Costa Rica	11.733	7.766
E-Plus Mobilfunk GMBH & CO	5	135.906
Telefonica Educacion Digital	-	18.015
	<u>150.617.102</u>	<u>98.513.987</u>
Total vinculados económicos nacionales y exterior	<u>237.635.379</u>	<u>136.769.304</u>
Total con partes relacionadas	<u>238.945.766</u>	<u>156.967.165</u>

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

No corriente

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Pagos basados en acciones		
Telefónica S.A.	7.031.113	4.521.758
Total partes relacionadas	7.031.113	4.521.758

28.3. Ingresos, Costos y Gastos con Partes Relacionadas

La Empresa realiza transacciones con sus partes relacionadas en las mismas condiciones de mercado y de independencia mutua. El siguiente es el resumen de los ingresos, costos y gastos de la Empresa con las partes relacionadas:

a) Accionistas

	<u>Ingresos</u>		<u>Costos y gastos</u>	
	<u>Período de seis meses terminado el 30 de junio de</u>			
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Del exterior				
Telefónica S.A.	-	4.128.286	-	230.484
Telefónica Latinoamérica Holding, S.L. (antes Telefónica Internacional S.A.U. - TISA)	112.288	-	-	92.395
	112.288	4.128.286	-	322.879
	112.288	4.128.286	-	322.879

b) Subsidiarias

	<u>Ingresos</u>		<u>Costos y gastos</u>	
	<u>Período de seis meses terminado el 30 de junio de</u>			
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Nacionales				
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S	156.061	215.753	19.291.192	760.578
Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P (2)	-	5.044.856	-	4.191.426
Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	-	4.770.926	-	2.591.283
	156.061	10.031.535	19.291.192	7.543.287

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

c) Vinculados Económicos

	Ingresos		Costos y gastos	
	Período de seis meses terminado el 30 de junio de			
	2020	2019	2020	2019
Nacionales				
TIWS Colombia II S.A.S.	11.226.006	9.551.984	15.174.386	4.470.331
Telxius Cable Colombia S.A.	1.550.801	1.158.393	31.579.540	29.543.051
Telefónica Learning Services Colombia	193.422	-	-	82.259
Wayra Colombia S.A.S.	207.365	220.557	-	-
Telefónica Ingeniería de Seguridad	-	-	1.094.534	277.989
	13.177.594	10.930.934	47.848.460	34.373.630
Del exterior				
TIWS II	14.584.661	9.739.197	26.617.184	27.259.684
Telefónica S.A.	6.674.413	-	23.843.438	-
Telefónica Digital España S.A.	2.799.047	4.950.467	2.042.789	1.582.454
Telefónica USA Inc.	961.479	32.941	-	842.292
Telefónica Móviles El Salvador S.A.	633.922	8.634	4.295	12.258
Telefónica Móviles España S.A.	340.701	405.498	1.118.900	745.123
Telefónica Móviles de Chile	183.700	119.631	42.569	49.263
Telefónica del Perú S.A.	177.656	224.708	31.254	929.261
Telefónica Móviles Argentina S.A.	120.520	172.864	39.521	41.322
Telefónica Brasil S.A.	116.298	294.349	34.011	59.485
Terra Networks Mexico S.A. de CV	106.082	-	679.039	456.909
O2 T. UK Limited	94.783	215.999	14.111	46.190
Telefónica Compras Electrónicas	74.096	74.395	6.353.463	2.126.335
Otecel S.A.	48.045	73.136	68.460	52.753
Telefónica de Costa Rica	15.459	35.800	10.315	24.498
Telefónica Móviles Uruguay S.A.	11.388	21.147	5.361	7.541
Pegaso Pcs. S.A. de C.V.	9.875	27.246	91.544	141.864
Telefónica Germany GMBH & CO OHG	5.643	7.213	46.023	-
E-Plus Mobilfunk GMBH & CO	2.043	-	83	21.618
Telefónica Global Technology	-	-	21.147.101	17.722.365
Media Network Latin América	-	-	16.490.732	19.831.954
Telxius Cable América S.A. (antes TIWS AMERICA)	-	-	2.873.236	2.873.236
Telxius Cable España S.L.U	-	-	987.119	987.119
Telefonica de Contenidos SAU	-	-	508.746	713.030
Telefónica Empresas Chile S.A.	-	-	494.646	-
Telefónica Global Roaming	-	-	386.455	353.369
Telefónica Servicios Audiovisuales	-	-	374.506	169.051
Telefónica de España S.A.U.	-	-	371.292	364.861
Telefónica Ingeniería de Seguridad	-	-	321.846	158.230
Telefónica Venezolana C.A.	-	-	30.977	67.249
Telefónica Móviles Panamá S.A.	-	139.700	-	86.977
Telefónica Celular De Nicaragua S.A	-	9.826	-	-
	26.959.811	16.552.751	105.029.016	77.726.291
	40.137.405	27.483.685	152.877.476	112.099.921

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

d) Empresas Asociadas

	Ingresos		Costos y gastos	
	Período de seis meses terminado el 30 de junio de			
	2020	2019	2020	2019
Nacionales				
Telefónica Factoring Colombia S.A.	193.842	156.766	-	-
	193.842	156.766	-	-
Total con partes relacionadas	40.599.596	41.800.272	172.168.668	119.966.087

La Empresa no ha otorgado, ni recibido garantías o prendas a sus vinculados económicos.

El siguiente es el resumen de las transacciones por concepto de ingresos, costos y gastos que se presentaron durante el período con partes relacionadas, según la naturaleza del bien o servicio prestado entre las partes, así:

Ingresos:

	Período de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019
Servicios móviles		
Servicios de valor agregado	135.444	121.481
Servicios de datos (1)	103.548	141.903
Servicios de voz	33.512	72.169
	272.504	335.553
Servicios fijos		
Datos y TI	9.112.497	8.114.090
Servicios de voz fija	6.535.090	2.804.943
Servicios de internet	422.871	9.442.807
	16.070.458	20.361.840
Interconexión	9.510.680	6.944.592
Servicios digitales	3.417.458	1.936.758
Ingresos roaming	1.098.784	1.720.673
Venta de equipos terminales	12.780	299.596
	14.039.702	10.901.619
	30.382.664	31.599.012

(1) Incluye principalmente servicios de cloud y seguridad.

	Período de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019
Otros ingresos operativos (1)	10.216.932	10.201.260
	40.599.596	41.800.272

(1) Incluye principalmente consultorías, fee con vinculados, cesión de espacios, servicios administrativos.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Costos y gastos:

	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019
Alquiler de medios	68.542.568	58.307.415
Interconexión y roaming	26.261.479	16.707.206
Otros costos y gastos no recurrentes (1)	27.306.379	18.250.184
Renting y actividades terceros a clientes	13.318.562	9.522.811
Otros costos y gastos de operación (2)	18.434.588	5.454.607
Comisiones de venta	5.213.883	3.727.843
Proveedores de contenidos	7.149.678	5.432.148
Mantenimiento	5.575.849	2.412.901
Gastos laborales y de personal	365.682	150.972
	172.168.668	119.966.087

(1) Incluye principalmente aplicaciones informáticas, consultoría e integración de proyectos, alquiler y costos de equipos entre otros.

(2) Incluye principalmente, licencias y aplicaciones informáticas.

Origen de Operaciones Realizadas con Subsidiarias

Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. - Metrotel

Las operaciones que Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. tuvo con Metrotel hasta la fecha de fusión correspondían a ingresos por servicios de transmisión de datos, venta de equipos, conectividad, interconexión, cargos básicos y tiempo al aire. Los gastos corresponden a alquileres de infraestructuras de red, comisiones de venta y alquiler de medios y circuitos.

Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. – Telebucaramanga

Las operaciones que Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. hasta la fecha de fusión tuvo con Telebucaramanga correspondían a ingresos por servicios de transmisión de datos, conectividad, interconexión, cargos básicos, tiempo al aire, proyectos llave en mano y venta de equipos. Los gastos corresponden a alquileres de infraestructuras de red, comisiones de venta y alquiler de medios y circuitos.

Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S. - Optecom

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. obtiene ingresos de Optecom por servicios de telefonía fija, telefonía y datos móviles. Los gastos corresponden a servicios prestados por Optecom de instalación de equipos en casa de clientes, servicio de soporte a ventas, servicios de soporte y monitoreo a redes y gestión documental.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

e) Información sobre remuneración del personal clave de la dirección

La remuneración recibida por los empleados clave de la Empresa de acuerdo con sus jerarquías se presenta a continuación:

	Período de seis meses terminado el 30 de junio	
	2020	2019
Salarios, sueldos y otras prestaciones	8.849.048	10.127.282
Planes institucionales	4.074.697	3.641.017
Plan de remuneracion a directivos (acciones y bono anual)	3.155.005	4.678.090
Otros	503.369	151.175
Bonificación por retiro voluntario	-	915.925
	16.582.119	19.513.489

29. CONTINGENCIAS

La Empresa califica las contingencias según la probabilidad de pérdida; alta probabilidad, baja probabilidad y remota, determinando con base en ello el valor de las pretensiones que se deben provisionar, soportado con los informes y evaluaciones de los asesores legales de la Empresa.

Al 30 de junio de 2020 se encuentran en curso 2.156 procesos de los cuales 132 corresponden a contingencias probables, 679 calificados como posibles y 1.345 calificados como remotos.

1. Procesos con probabilidad alta

El siguiente es el detalle de los procesos calificados como de probabilidad alta (Nota 20).

	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
	2020	Valor	2019	Valor
Corrientes:				
Investigaciones administrativas de usuarios (1)	24	1.317.535	28	1.742.448
	24	1.317.535	28	1.742.448
No corrientes:				
Procesos judiciales	56	7.517.481	58	3.852.648
Procesos laborales	52	3.086.745	40	2.377.287
	108	10.604.226	98	6.229.935
	132	11.921.761	126	7.972.383

(1) Incluye las peticiones quejas y reclamos de clientes mediante la Superintendencia de Industria y Comercio.

(2) Incluye principalmente peticiones de procesos civiles y administrativos con diferentes terceros.

2. Contingencias posibles

La Empresa es parte en litigios calificados como posibles los cuales se encuentran actualmente en trámites ante órganos judiciales, administrativos y arbitrales.

Tomando en consideración los informes de los asesores legales de la Empresa en estos procedimientos, es razonable apreciar que estos litigios no afectarán de manera significativa la situación económico-financiero o a la solvencia de la Empresa.

a. Procesos Judiciales

Procesos tendientes a la obtención de una decisión por parte de la autoridad jurisdiccional llamada a resolver la cuestión controvertida. Incluyen procesos de las jurisdicciones civiles, contencioso administrativo, penales, constitucionales, entre otros. Se presentan 115 procesos abiertos calificados como posibles por valor de \$64.742.248.

b. Procesos Laborales

Demandas laborales mediante las cuales se pretende el pago de los derechos laborales derivados de las relaciones que tienen o han tenido los demandantes directamente con la Empresa o con un tercero, en este último caso, pretendiendo la solidaridad de Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP. Se presentan 456 procesos abiertos calificados como posibles por valor de \$33.426.353.

c. Investigaciones Administrativas

Procesos iniciados por autoridades administrativas mediante la formulación de cargos, de oficio o por quejas de terceros, tendientes a determinar la responsabilidad del investigado en la infracción de normas.

Las contingencias por investigaciones administrativas se clasifican en:

- i. Fiscales: Procesos en discusión por impuestos con diferentes municipios del país, que corresponden a reclamaciones, tales como: impuesto de industria y comercio (ICA), impuesto de alumbrado público, entre otros. Se tienen en curso 36 procesos administrativos y judiciales con calificación posible, valorados en \$7.182.088.
- ii. Peticiones, Quejas y Reclamos: Procedimientos administrativos iniciados por la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, por silencios administrativos positivos, habeas data, o por incumplimiento de resoluciones. Se reportan 49 procesos posibles por \$4.498.993.
- iii. Regulatorias: Procedimientos administrativos iniciados por autoridades de vigilancia y control por presuntas faltas en el cumplimiento de las normas regulatorias de telecomunicaciones. Se tienen 23 procesos posibles por \$28.842.118.

30. INDICADORES FINANCIEROS – NO DEFINIDOS EN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERAS ACEPTADAS EN COLOMBIA

La Dirección de la Empresa utiliza una serie de medidas para la toma de decisiones, adicionales a las expresamente definidas en las NIIF, al considerar que proporcionan información adicional útil para evaluar el rendimiento, la solvencia y la liquidez de la Empresa. Estas medidas no deben ser evaluadas separadamente ni deben considerarse un sustituto de las magnitudes presentadas conforme a las NIIF.

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por la Empresa y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

1) EBITDA

El EBITDA es un indicador que mide el rendimiento y el resultado operativo antes de las depreciaciones y amortizaciones y se utiliza para seguir la evolución del negocio y establecer objetivos operacionales y estratégicos en la Empresa. El EBITDA es una medida comúnmente reportada y extendida entre los analistas, inversores y otras partes interesadas en la industria de las telecomunicaciones, si bien no es un indicador explícito definido como tal en las NIIF puede no ser comparable con otros indicadores similares utilizados por otras compañías.

3) Indicadores Financieros

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por la Empresa y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

3.1) Índices de Endeudamiento

Este indicador mide en que grado y de qué forma participan los acreedores a corto y largo plazo dentro del financiamiento de la Empresa.

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
a) Nivel de endeudamiento total (1)	64,065%	48,062%
b) Nivel de endeudamiento corto plazo (2)	26,372%	37,287%

- (1) El nivel de endeudamiento total aumenta principalmente por el reemplazo del Bono Híbrido clasificado como instrumento de patrimonio perpetuo por deuda financiera local y el impacto por la devaluación del peso frente al dólar en el primer semestre de 2020 de la deuda de moneda extranjera.
- (2) El nivel de endeudamiento corto plazo presenta una disminución neta principalmente por el pago de los saldos de proveedores al cierre de 2019 durante el primer trimestre de 2020.

3.2) Índice de Solvencia:

El índice de solvencia indica cuantos recursos se tienen en activo en comparación con el pasivo.

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Índice de solvencia (1)	1,561 v	2,081 v

- (1) Este indicador disminuye principalmente por el reemplazo del Bono Híbrido clasificado como instrumento de patrimonio perpetuo por deuda financiera local y el impacto por la devaluación del peso frente al dólar en el segundo trimestre de 2020 de la deuda de moneda extranjera.

3.3) Índices de Liquidez

Indica la disponibilidad a corto plazo para afrontar sus compromisos a corto plazo.

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
a) Capital neto de trabajo (1)	297.817.170	(10.258.569)
b) Razón corriente (1)	1,134 veces	0,996 veces
c) Prueba Ácida (1)	1,066 veces	0,915 veces

- (1) La mejora de estos indicadores al 30 de junio de 2020 corresponde principalmente al incremento de activos a liquidar en el corto plazo y disminución de obligaciones principalmente con proveedores y contratistas.

3.4) Rentabilidad del patrimonio

Este indicador mide el rendimiento del capital invertido por los accionistas; rentabilidad sobre sus recursos propios.

	Período de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019
Rentabilidad del patrimonio (1)	0,143%	2,936%

(1) Este indicador disminuye principalmente por el reemplazo del Bono Híbrido clasificado como instrumento de patrimonio perpetuo por deuda financiera local.

3.5) Cobertura de intereses

Permite medir la capacidad de la Empresa para cumplir con sus obligaciones asociadas a intereses financieros.

Cobertura de intereses	Período de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2020	2019
Cobertura de intereses (1)	0,415 v	75,018 v

(1) El incremento neto de este indicador se presenta principalmente por: disminución en el resultado operacional interanual y aumento del gasto de intereses por el pago de la deuda financiera con entidades locales.

31. IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL COVID-19

31.1. Impacto en los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados al 30 de junio de 2020

Dentro de la verificación de los impactos en los Estados Financieros y cumpliendo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, la Empresa ha analizado las implicaciones del COVID-19, incluyendo no solo la medición de activos y pasivos, estimados contables y revelaciones apropiadas, sino también, la capacidad de la Empresa para continuar como un negocio en marcha.

Sin embargo, esta situación podría tener efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Empresa de continuar esta contingencia, aspectos que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar las medidas necesarias y oportunas que permitan minimizar los impactos durante el ejercicio 2020.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Empresa al 30 de junio de 2020:

1. Deterioro de Instrumentos Financieros – Cuentas por Cobrar

Al cierre del segundo trimestre de 2020, los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (entre ellos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento), han sido evaluados considerando los impactos de COVID-19 en la PCE. Al cierre de junio de 2020, el impacto por deterioro de cartera (riesgo de incumplimiento) acumulado ascendió a la suma de \$7.964 millones por efectos del Covid-19.

La Empresa a partir de la declaratoria de la emergencia sanitaria a mediados de marzo de 2020, ha realizado un seguimiento detallado del recaudo y su comportamiento diario, así mismo implementado planes acción para mejorar los niveles de recaudo; se espera que a partir del mes de julio mejore la tendencia de forma positiva en el recaudo dada la apertura de algunas líneas productivas de la economía.

En adición a lo anterior, también se puede identificar que, si bien ha habido una disminución del recaudo en este período, también se observa que se viene presentado un desplazamiento o traslado temporal del recaudo el cual se vería reflejado en meses posteriores si las condiciones actuales de confinamiento con la apertura progresiva de la economía se mantienen.

Por otro lado, la Empresa internamente ha desarrollado estrategias para favorecer a los clientes y mantener los niveles de recaudo tanto para el segmento de B2C como B2B, entre ellos:

- Campañas de incentivos por pago al vencimiento de la factura o geo-referenciación para pago presenciales,
- No cobro de reconexión y ni de intereses de mora, este último de acuerdo con la normativa vigente,
- Ofertas por normalización de saldos en mora,
- Otorgamiento plazos de pago adicionales a los pactados contractualmente para los clientes que así lo hayan requerido,
- Negociación de acuerdos de pago a cuotas y a medida de cada cliente que lo haya solicitado,
- Renegociación de contratos y tarifas.

2. Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Se han revisado las estimaciones contables en cuanto al reconocimiento de los ingresos, costos y gastos en el momento en que han sucedido. Debido al impacto de COVID-19 en la actividad comercial y de acuerdo con nuestras proyecciones y presupuestos, los ingresos de prepago y pospago cayeron al cierre del segundo trimestre de 2020 en \$12.354 millones y \$11.534 millones respectivamente. Los ingresos de los productos fijos y de datos caen en \$17.444 y de roaming y TI \$9.503 millones. En relación con los ingresos por terminales móviles estos disminuyen en \$65.687 millones y los otros ingresos no recurrentes que incluyen venta de inmuebles caen \$43.045 millones versus los valores presupuestados.

Por su parte y en línea con lo anterior, los costos directos que incluyen costo de terminales móviles caen en \$61.017 millones, de recarga de tarjetas disminuyeron \$1.327 millones y de roaming \$2.650 millones. Los costos comerciales, de redes y TI, de soporte y atención a clientes y otros gastos no recurrentes disminuyen \$9.366 millones neto y los gastos de personal por su parte caen en \$4.803 millones producto de la aplicación del alivio incluido en el Decreto 558 de la Presidencia de la República, el cual permite para los meses de abril y mayo aportar al Sistema General de Pensiones un porcentaje del 2,5% correspondiente al porcentaje a cargo del empleador y no del 12% tal y como está definido. Las existencias de inventarios presentan un deterioro de \$1.391 millones.

El efecto valorado en el Estado de Resultados Integrales Intermedios Condensados Separados incluyendo el deterioro de cartera indicado anteriormente por \$7.964 millones es una disminución en el EBITDA presupuestado de \$85.333 millones.

3. Valoración de Estimaciones Contables

Se han revisado y evaluado las estimaciones contables en cuanto a deterioro de activos, flujos de efectivo esperados, valor neto de realización de los inventarios y se ha ajustado el valor de medición de los instrumentos financieros, de modo tal, que los impactos se vean reflejados en las cifras de los Estados Financieros una vez se confirmen en conjunto con una evaluación cualitativa de todas las actividades de la Empresa.

4. Recuperabilidad de los Activos

Los impactos asociados producto de COVID-19 han sido considerados por la Empresa a la hora de determinar si existen indicios de deterioro del valor de los activos. Para la evaluación de estos indicios se han identificado todas las posibles evidencias procedentes tanto de fuentes de información internas como externas que están a nuestro alcance, siempre con un criterio de prudencia, considerando la situación de temporalidad de esta pandemia, el entorno macroeconómico y de la industria de telecomunicaciones.

En la validación de las fuentes externas no se identificaron cambios significativos con incidencia adversa sobre la entidad, en aspectos relacionados al entorno legal, económico, tecnológico o del mercado en los que opera, en el presente o futuro inmediato.

En la validación de fuentes internas se valoraron los cambios significativos en el alcance o la manera en que se usan o se espera usar los activos de la Empresa y que podrían afectar desfavorablemente a la entidad. En dicha validación no se identificaron planes de discontinuación o restructuración de la operación de los activos, incluyendo planes de venta o la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.

Considerando la existencia del Goodwill en los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados se realizó la sensibilización del WACC con un step de +/- 1% utilizando para ello el plan estratégico vigente y las demás variables usadas al cierre del ejercicio 2019. Adicionalmente se sensibilizaron en +/- un 5% los activos de largo plazo sujetos al test de deterioro. Basado en el ejercicio anterior y en las condiciones mencionadas anteriormente no se identificó la necesidad de anticipar y/o reconocer un impacto por deterioro en la recuperabilidad de los activos. Durante el segundo semestre de 2020 y al cierre del ejercicio contable, haremos seguimiento a las variables significativas incluyendo el plan estratégico y/o desviación presupuestaria que pudiera detonar en una actualización del análisis de recuperabilidad de los activos.

En relación con el impuesto diferido activo por concepto de pérdidas fiscales, la Empresa ha estimado realizar para el cierre del 3Q de 2020 un análisis de recuperabilidad basado en el Plan Estratégico vigente y la previsión de cierre del período, donde se sensibilicen los efectos derivados de la pandemia COVID-19 y las variables macroeconómicas significativas, lo cual podría generar en una actualización en el impuesto reconocido a la fecha y los efectos correspondientes en los estados financieros.

5. Situación de Liquidez

Para mitigar el impacto de la situación actual y mantener la liquidez y solidez de la Empresa se mantienen las siguientes palancas implementadas al inicio de la pandemia tales como:

- Revisión de la ejecución del CAPEX atendiendo los proyectos en curso y de la actividad comercial. Se valorarán en detalle los proyectos futuros.
- Para minimizar impactos en el recaudo se han implementado campañas de gestión proactiva como refinanciación y renegociación de plazos de pago con clientes del segmento B2B.
- Optimización de ciertos rubros de los estados financieros tales como las comisiones a terceros por menor actividad comercial, congelación de plantilla de personal, de publicidad, viajes, patrocinios, mantenimientos locativos y preventivos y servicios públicos, entre otros.
- Plan estructural de optimización de recursos de OPEX y CAPEX pos-confinamiento.
- Retraso y reprogramación de pedidos y plan de llegada de terminales móviles y de equipos de casa-cliente y en algunos casos extensión de plazo de pago.
- La Empresa cuenta con líneas de crédito disponibles con la banca local e internacional en caso de necesitarse.

31.2. Aspectos Regulatorios y Expedición de Normas en el Marco de la Emergencia Económica y Sanitaria Ocasionada por el COVID-19.

De conformidad con las disposiciones expedidas por el Gobierno Nacional en el marco de la emergencia sanitaria, se declaran los servicios de telecomunicaciones como servicios públicos esenciales, por lo cual, no podrá suspenderse su prestación, ni las labores de instalación, mantenimiento y adecuación de la red. En ese sentido se resumen algunos decretos que permiten la continuidad del negocio con ciertas restricciones, así como algunas consideraciones de tipo regulatorio:

Decreto 417 de 2020

Con la expedición de los Decretos 520 y 540 de 2020, se estableció lo siguiente:

1. Ampliación en los plazos para la presentación y pago de la declaración del impuesto sobre la renta y sus complementarios.
2. La exención de IVA a los servicios de conexión y acceso de voz e internet móvil, para la modalidad postpago y prepago cuyo valor no exceda de dos Unidades de Valor Tributario - UVT (\$71.000 pesos), esta medida tiene aplicación desde el 13 de abril hasta el 13 de agosto de 2020.
3. Modificación del calendario tributario para la presentación de los impuestos territoriales, en especial en la ciudad de Bogotá D.C para el Impuesto de Industria y Comercio - ICA, su retención en la fuente, impuesto predial y vehículos.

Decreto 464 de 2020

- Se declara a todos los servicios de telecomunicaciones como esenciales; el Gobierno Nacional podrá tomar medidas concretas para garantizar su prestación en condiciones especiales. Se debe garantizar la continua prestación del servicio durante la emergencia económica, social y ecológica.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Reglas sobre los servicios móviles:
 - a) Sobre los servicios postpago en los planes que no sean de más de 2 UVT (UVT=\$35.607 pesos):
 - Ante la mora en el pago de debe otorgar un plazo adicional de 30 días más para pagar.
 - Durante este término se deben dar a los planes que tengan capacidad de datos superior a una giga, una capacidad de 0,5Gb al mes.
 - Si el usuario no paga, se suspenderá el servicio, pero manteniendo la opción de recargas como en prepago, permitiendo el envío y recepción de 200 SMS gratis y navegación en 20 URLs definidas por MINTIC (salud, emergencias, gobierno, educación).
 - b) Para prepago, finalizado el saldo, se deben garantizar por 30 días envío y recepción de 200 SMS sin ninguna restricción.

En ambos casos para clientes cuya antigüedad sea superior a dos meses y activos, y se deben realizar las labores de implementación en 10 días.

- Reglas para la gestión del tráfico:
 - Se podrá realizar gestión del tráfico para priorizar páginas de Gobierno (salud, educación, derechos fundamentales).
 - Todas las obligaciones relacionadas con pago de contraprestaciones se encuentran suspendidas a partir de la fecha de expedición del Decreto, hasta el 30 de mayo, a la espera de un nuevo cronograma de pago que defina el MINTIC.
 - Se da un mandato para que el regulador y los entes de vigilancia y control, flexibilicen cargas regulatorias, indicadores de calidad y demás obligaciones para enfocar los recursos y esfuerzos en la continuidad de la prestación del servicio.

Decreto 540 de 2020

Procedimiento especial para las licencias de construcción, instalación, modificación y operación de equipamiento para la prestación de servicios de telecomunicaciones deben ser atendidas por la autoridad dentro de los 10 días siguientes a su presentación, transcurrido este plazo sin respuesta, se entiende concedida la licencia a favor del peticionario. Los servicios de conexión y acceso a voz e internet móvil hasta por 2 Unidades de Valor Tributario - UVT, serán exentos de IVA, por los 4 siguientes meses. Para clientes con antigüedad superior a dos meses y activos. La exención se debe detallar en la factura.

Resolución MINTIC 595 de 2020

Establece el cronograma de pagos con nuevos plazos para el pago de contraprestaciones económicas periódicas.

- Autoliquidación y/o pago de la contraprestación económica por los pagos anuales por permisos de uso de espectro. Fecha límite de pago 16 de junio de 2020.
- Autoliquidación y/o pago de la contraprestación periódica del primer trimestre de 2020, por habilitación general. Fecha límite de pago 30 de junio de 2020.

Decreto 555 de 2020

- Reglas especiales para la prestación de los servicios móviles:
 - a) Sobre los servicios postpago en los planes que no sean de más de 2 UVT (UVT \$35.607 pesos):
 - Ante la mora en el pago de debe otorgar un plazo adicional de 30 días más para pagar.
 - Durante este término se deben dar a los planes que tengan capacidad de datos superior a una giga, una capacidad de 0,5Gb al mes.
 - Si el usuario no paga, se suspenderá el servicio, pero manteniendo la opción de recargas como en prepago, permitiendo el envío y recepción de 200 SMS gratis y navegación en 20 URLs definidas por MINTIC (salud, emergencias, gobierno, educación).
 - b) Para prepago, finalizado el saldo, se deben garantizar por 30 días envío y recepción de 200 SMS sin ninguna restricción.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

c) Navegación sin costo (zero rating) al dominio del portal de Min Educación para los servicios de voz y datos que no excedan de 2UVT. Finalizado el estado de emergencia el usuario tendrá 30 días calendario para pagar los períodos en mora.

- Suspensión de obligaciones relacionadas con la prestación del servicio:

Se da un mandato para que el regulador y los entes de vigilancia y control, flexibilicen cargas regulatorias, indicadores de calidad y demás obligaciones para enfocar los recursos y esfuerzos en la continuidad de la prestación del servicio.

La Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC el 29 de mayo de 2020, expidió la resolución 5991 de 2020, por medio de la cual se amplía la vigencia de la mayoría de las medidas temporales tomadas con ocasión del COVID- 19, hasta el 31 de agosto de 2020, en este sentido se amplía la vigencia de las resoluciones CRC 5941, 5952, 5955 y 5956 de 2020, así como la vigencia de algunas de las medidas adoptadas en la Resolución CRC 5969 de 2020.

En virtud de lo anterior, se mantienen hasta el 31 de agosto:

- La suspensión de las obligaciones relativas a atención en oficinas físicas y recepción de PQR en las mismas,
- La publicación y reporte de indicadores de atención al cliente en oficinas físicas y línea telefónica.
- El horario de atención de 8am a 6pm, salvo para (1). Reporte de hurto y/o extravío de celular de equipo terminal móvil; (2). Activaciones de recargas; y (3). Fallas en la prestación del servicio, este servicio estará disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- La suspensión de los efectos de las medidas asociadas al bloqueo de los equipos terminales móviles que cuenten con las tipologías de IMEI, consignadas en la Resolución CRC 5941 de 2020, para garantizar el acceso a los servicios de comunicaciones durante la emergencia.
- La suspensión de medición, cálculo y reporte de indicadores de calidad de servicios móviles para tecnología 3G, así como los respectivos reportes y suspendidos mediante la resolución 5952. Sin embargo, la CRC ya ha solicitado cierta información relacionada con el funcionamiento del servicio la cual definirá próximamente.
- Suspensión del reporte inicial y el reporte ampliado para eventos de afectación del servicio.
- Ampliación de la medida que prohíbe el cobro de intereses por mora.

Así mismo, ante la suspensión de mediciones de campo para indicadores de calidad de internet móvil, el regulador expidió la Circular 129 del 5 de junio de 2020, en la cual se establece el formato para reporte de indicadores de calidad de internet móvil 3G desde la experiencia del usuario.

Se deben reportar 2 indicadores medidos desde la herramienta tecnológica con la que cuente el operador, que permita obtener datos de experiencia de usuario: (1). Velocidad de descarga promedio por usuario [kbps]. (2). Tiempo de acceso a servidores de Internet [ms]. El reporte debe realizarse a partir del mes de julio con información del mes de junio y hasta septiembre de 2020.

Decreto 558 de 2020

Se establece que durante los meses de abril y mayo de 2020 el aporte al Sistema General de Pensiones no será del 16% (4% a cargo del trabajador y el restante 12% del empleador) sino del 3% correspondiendo un 75% de este al empleador y el 25% restante al trabajador.

32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Entre el 1 de julio de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios condensados separados, tenemos conocimiento de los siguientes hechos relevantes de carácter financiero:

1. Contrato de Tránsito Internacional de Internet

El 6 de julio de 2020, la Junta Directiva de Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP autorizó la celebración de un contrato con Telxius Cable América S. A. para la prestación de los servicios de tránsito internacional de Internet, desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2025, por un valor hasta de USD68,2 millones.

2. Emisión de Bonos Internacionales

El 8 de julio de 2020, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. emitió un bono de USD500 millones a 10 años, con tasa de 4,95%, bajo la regla 144 A y regulación S, en los mercados internacionales. El 17 de julio de 2020 se recibieron los recursos de la emisión los cuales se utilizarán para: (i) pagar el Bono Senior (Senior Unsecured Notes) emitido el 27 de septiembre de 2012, cuyo importe en el mercado es de USD430 millones después de que la Empresa prepago en junio de 2020 la suma de USD320 millones con un crédito sindicado, y (ii) USD70 millones para sustituir parte de la deuda actual de la Empresa.

3. Decreto 558 de 2020 Declarado Inconstitucional

Tras los eventos extraordinarios presentados con ocasión de la emergencia sanitaria por el COVID19, se tuvo conocimiento el 23 de julio de 2020 que la Corte Constitucional declaró inconstitucional con efectos retroactivos el Decreto 558 del 15 de abril de 2020 expedido por el Ministerio del Trabajo, el cual otorgó un alivio a las Empresas por los meses de abril y mayo de 2020 al disminuir los aportes pensionales pasando del 12% al 2.25%. El efecto estimado en el Estado de Resultados Integral Condensados Separados es de \$4.897.924.

A la fecha, no se tiene conocimiento del texto de la sentencia ni la forma en como el Gobierno Nacional establecerá los mecanismos y el tiempo para el restablecimiento de los aportes.

4. Cambio de denominación social del accionista Latin America Cellular Holdings, S.L.

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., ha sido informada que mediante escritura pública No. 2320, otorgada en Madrid (España) el día 6 de julio de 2020, ante el Notario Don. Ángel Almoguera Gómez, inscrita en el registro Mercantil de Madrid el 26 de julio de 2020, la sociedad Latin America Cellular Holdings, S.L. modificó su denominación social a Telefónica Hispanoamerica, S.L., esta sociedad es accionista de la Empresa de 2.301.779.819 acciones con una participación de 67,49937427% sobre el capital social.